# EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 1?.976 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Miércoles 22 de Junio de 1921


## La transformación de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

### En Caja Nacional de Ahorros

**SOLUCION DE TRES PROBLEMAS**

El proyecto presentado a la Cámara de Representantes por el Diputado Sr. Ricardo Cosio sobre transformación de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos en una institución autónoma industrial, con funciones bancarias, a base de la cooperación contributiva de los empleados públicos, puede decirse que viene a plantear la solución de tres problemas de gran importancia que hasta ahora habían escapado, entre nosotros, a la acción socializante y reguladora del Estado.

El primero de esos problemas consiste en la organización científica y más perfecta que es menester dar a la referida dependencia del Banco de la República: por una parte, segregando de sus diversos cometidos el que implica mantener en indefinida tributación financiera a los funcionarios, pensionistas y jubilados de la Nación; y, por la otra, tratando de dar la conveniente dirección propia y necesaria independencia a una institución que ha llegado a alcanzar gran desenvolvimiento en la realización de múltiples operaciones de crédito de carácter particular.

El otro problema que ha de venir a resolverse con la sanción del proyecto Cosio, el de organizar, de una vez por todas, una forma ordenada y práctica de abonar los presupuestos a todo el personal de la Administración Pública, haciendo desaparecer los innúmeros intermediarios a los cuales ha sido necesario confiar tan delicado cometido y suprimiendo, consiguientemente, la injustificada comisión que el empleado se ve precisado a pagar a dichos intermediarios para que el Gobierno no se tome la molestia de abonarle directamente el haber que le corresponde.

El principal y más transcendental de los problemas llamados a tener solución con el proyecto que nos ocupa, es, por último, el que se refiere a la regularización del crédito de los funcionarios, por medio de la consolidación de sus débitos actuales; y la simultánea formación de un fondo de reserva para cada empleado, con el aporte de la contribución de [illegible] sobre los sueldos de que éste dispone el Estado, para destinarla a la Asistencia Pública haciendo recaer injustamente sobre la clase necesitada y mal pagada de los funcionarios públicos una parte considerable de la tributación exigida para satisfacer servicios que favorecen por igual a toda la colectividad.

A todo ello se llega en la iniciativa de que tratamos, por medio de la trasmutación lenta pero segura de una institución de todo punto incongruente, como es la actual Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, en un Banco autónomo del Estado con capital propio integrado a base de cooperativismo entre todos los empleados de la Nación. Tal cambio se operaría fácil e insensiblemente, por lo que respecta a la integración del capital fijado, sin que ello pudiera traer consigo el más insignificante desmedro en las rentas del Erario Público, y sin que tampoco llegara a ocasionar perturbación alguna a la principal Institución de Crédito del Estado de que ahora depende la referida Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. Antes, al contrario, por lo que al Banco de la República se refiere, puede afirmarse que ganaría con el cambio proyectado, puesto que sería reintegrado paulatinamente de capitales colocados que ahora no le producen beneficios que compensen las erogaciones que debe satisfacer por concepto de la deuda en que tuvieron origen; y, entretanto, entraría a participar proporcionalmente de las utilidades que la nueva Institución produjera.

**UNA SINTESIS DEL PROYECTO**

Glosados a grandes rasgos los propósitos fundamentales de este proyecto, intentaremos, para su mejor compresión, hacer una síntesis de sus múltiples detalles. Ello, por otra parte, nos permitirá apuntar algunas objecciones que se nos ocurren, y que más que para modificar virtualmente el proyecto, podrían servir acaso para rectificar alguno de los puntos en los que suponemos que el autor no ha querido, ir demasiado lejos en la supresión de prácticas arraigadas que suponen sólo ventajas aparentes para la clase cuyos verdaderos intereses se trata de defender.

La proyectada Institución llenaría con el capital que actualmente tiene la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, y con la garantía subsidaria del Estado, los siguientes cometidos:

Habilitación general de las clases activas y pasivas de la Nación, percibiendo la comisión correspondiente del Estado.—Préstamos amortizables con garantía a personas que ejerzan profesión u oficio. — Depósitos en cuenta corriente y Caja de ahorros. — Las operaciones que actualmente realiza la Sección Monte de Piedad, y toda clase de operaciones de crédito, acordando préstamos en descubierto por pequeñas cantidades en relación con la responsabilidad personal de los peticionarios. — La Caja, al pagar el personal de Administración Pública, retendrá el 1 o/o de cada sueldo, formando con ello un fondo especial e individual que ganará el 6 o/o de intereses. Con esta retención se irá integrando el capital de la Caja, debiendo amortizar ésta su débito con el Banco de la República a razón de 30 mil pesos por año. — Los empleados al jubilarse, tendrán derecho a que se les liquide su cuenta, y en caso de muerte, la entrega se hará a sus herederos legales. — Los empleados renunciantes tendrán por 15 años abierta su cuenta, quedando los dineros, a fin de ese término, a beneficio de la Caja de Jubilaciones correspondiente. — Hasta que no esté integrado el 50 o/o del capital nominal (que se fija en el 80 o/o del monto del presupuesto de sueldos) los beneficios líquidos de la Caja se distribuirán así, el 10 o/o para fondo de reserva, el 50 o/o para la Asistencia Pública, y el 40 o/o para el Banco de la República, como participación de utilidades, que irá disminuyendo después del 1er. año en proporción a las amortizaciones del capital acreditado. — Cuando esté integrado el 50 o/o del capital nominal, los empleados entrarán a participar proporcionalmente de las utilidades. — Los empleados públicos no podrán obtener adelantos ni préstamos hasta no cancelar, en 100 cuotas, las operaciones anteriormente contraídas con la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, salvo casos de fuerza mayor. Después de esta cancelación, se tendrá como base, para efectuar préstamos, la situación del empleado con respecto a su jubilación y, además, el estado de su cuenta con la Caja N. de Ahorros.

**UNA OBRA INDISCUTIBLE Y URGENTE**

He aquí trazada una senda firme y bien directa para que por ella puedan llegar a disfrutar de los indiscutibles beneficios del ahorro cooperativo aquéllos que ahora se encuentran extraviados en el dédalo de un crédito irregular constituído a base del anticipo retaceado de las ganancias del porvenir.

Obra buena sería, sin duda, aquella que sólo alcanzara a liberar al empleado de esa especie de vínculo prometéico del préstamo eternamente renovado a que está condenado todo aquél que, por necesidad o por sugestión, se vió una vez en el caso de engrosar la inmensa clientela de funcionarios tributarios de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. Pero, si esa obra, aparte de tan excelente finalidad, llega, como en este caso, hasta dar base y seguro desarrollo a la práctica altamente moral del ahorro productivo como único recurso de previsión para el futuro, entonces habrá que reconocer que se trata de una empresa de gran virtualidad que debe ser cristalizada de inmediato para que la clase social a que se refiere pueda disfrutar, cuanto antes posible, de los indiscutibles beneficios económicos que su realización traería aparejada.

**ALGUNAS OBJECCIONES DE DETALLE**

Las objeciones que nos merece el proyecto no revisten mayor importancia, como que se refieren según hemos dicho, a simples cuestiones de detalle. Una de ellas se relaciona con la facultad que se concede a la Caja Nacional de Ahorros para acordar préstamos en descubierto, garantidos por pequeñas cantidades y siempre en relación con la responsabilidad personal de los peticionarios. Aún cuando se trata de una cláusula que figura entre las facultades otorgadas a otras Instituciones de la misma índole, creémos que sus términos y sus condiciones resultan muy abstractas para regir en un establecimiento bancario destinado a formar parte del dominio industrial del Estado. Tal amplitud de conceptos para la concesión de créditos personales, podría prestarse a interpretaciones demasiado liberales y demasiado elásticas, que tal vez redundaran en perjuicio de la referida Institución.

La otra objeción se refiere a la excepción contenida con respecto al otorgamiento de préstamos a los empleados, en casos de fuerza mayor, sin haber sido cancelada la operación pendiente a cien meses de plazo. ¿Cuáles serían esos casos de fuerza mayor? Los empleados mal pagos constituyen legión, y son, por consiguiente, muchas las necesidades premiosas que a cada paso se les presentan. El hábito de sacrificar el porvenir a las exigencias del presente, se halla muy generalizado entre nosotros, y ha debido prosperar especialmente en el gremio de los empleados públicos merced a las facilidades que siempre se les ha presentado para ello. En virtud de todo esto, habría de resultar muy frecuente el caso de solcitarse nuevo préstamo sin haber sido cancelado el débito pendiente. De aquí se podrían derivar verdaderos conflictos para armonizar la satisfacción de necesidades, más o menos reales, con las verdaderas conveniencias de la Caja que, al fin y al cabo, representarían las de los propios empleados. Lo mejor sería, pues, cerrar valientemente la puerta a todo préstamo en tanto no se cancelara la operación pendiente, y en general, establecer largos plazos para la iniciación de operaciones con cargo a la cuenta especial de cada empleado. De este modo se asegurarían mayores ganancias a la Caja por la libre colocación de los capitales ingresados y, al mismo tiempo, acrecería el fondo de reserva de cada funcionario, por la acumulación de los aportes mensuales y de sus intereses capitalizados.

La última objeción corresponde a la parte del proyecto en que se hace referencia al cambio de sistema en la distribución de los beneficios, una vez integrado el 50 o/o del capital nominal de la Caja.

El autor establece, como única condición dispositiva al respecto, que los empleados participarán proporcionalmente de dichos beneficios desde aquél término en adelante, —dejando en blanco la distribución singularizada que entonces deberá hacerse para ese y para otros destinos.

Por más que el proyectista aduce razones de consistencia para dejar librada esa distribución ulterior al resultado práctico del funcionamiento de la Institución, creemos que sería mucho más conveniente y seguro establecerla desde ya en la ley de creación de la proyectada Caja. El mismo autor de la feliz iniciativa, ha esbozado, en la exposición de motivos que acompaña al proyecto, los lineamientos generales de esa distribución de beneficios futuros: una cantidad fija, en vez del porcentaje anterior, para la Asistencia Pública; una mayor amortización del saldo de capital ageno que se adeudare; y, por último, la participación proporcional en las utilidades anuales, de parte de "los dueños exclusivos, que quedarán integrados en todos sus derechos para empezar a gozar de los beneficios de sus capitales propios".

Como se ve, éste todo un programa de sabia distribución de utilidades, al que sólo falta agregar los porcentajes y puntualizaciones definitivas, con el fin de evitar que en un futuro lejano e incierto, puedan llegar a desnaturalizarse los rectos fines de humanidad y de cooperativismo que han inspirado la presentación del proyecto.

## Notas del Consejo

**ARENA SOFISTA**

Conocíamos al Arena sofista, al que como Beaumarchais revela un espíritu predispuesto en todo momento a la risa, pero ayer el Dr. Mezzera nos presentó al Arena sofista; y como el ministro conoce todos los autores, nadie pudo dudar por un instante que el alegre Consejero fuese un émulo de Georgias de Leoncio; Protágoras de Abdera; Hippias de Elis; Trasimarco; Prodico de Ceos y Euthidemo (no sé si hay algún otro sofista en la biblioteca de Mezzera).

Solo Batlle, filósofo magno gran entendedor del sentido preciso de las frases y vocablos de la ciencia de Sócrates, pudo salvar a su discípulo del mal trance. No perdió la oportunidad el maestro y le tendió generosamente un cabo al genial discípulo.

Este había dicho que no puede haber aplicación del principio constitucional que impone la proporcionalidad representativa, cuando no concurre más que un partido al acto eleccionario, cualquiera que sea, como fué el caso de la Asamblea de Río Negro al elegir Comisión Permanente.

—Le voy a probar al Sr. Consejero, — exclamó Mezzera,— que eso es un sofisma y una petición de principio

Reinó el silencio un momento como si todo fueran oídos para la fulminante dialéctica con que el Ministro probaría su aserto, pero habló Batlle...

Y dijo: —Un sofisma no!... será un paralogismo. Sofisma implica falsificar o adulterar las cosas deliberadamente para persuadir en un sentido interesado. Paralogismo es, en cambio, la argumentación equivocada de buena fé.

—Tiene razón el Sr. Presidente y pido disculpas al Sr. Consejero Arena.

Arena encantado ¡Este Don Pepe es un coloso! ¡Sabe de todo!

**LOS AUTORES DE MEZZERA**

Don Pepe sabrá mucho, pero de ahí a saber las cosas que sabe Mezzera, hay algo que andar. Habían de oirlo ayer hablar del magno problema de la educación física! Dijo frases admirables y terminó afirmando con esa resolución definitiva que es su fuerte, que todos los autores estaban de acuerdo con su tesis.

Era natural después de eso que el Consejo, por unanimidad le autorizara a hacer un proyecto y el mensaje correspondiente. Mezzera anunció entonces que en ese mensaje irían las opiniones de todos los autores en materia de gimnasia sueca, y agregó, mirando a Batlle: "sin nombrarles".

Arena interrumpió: "Esa es una agresión disimulada Sr. Presidente"...

Old Chap.

## La Junta Electoral

**LOS MIEMBROS INASISTENTES**

Se volvió a presentar ayer en el Consejo Nacional la ya debatida cuestión del procedimiento que corresponde adoptar para los miembros de Juntas Electorales que no concurren a las sesiones,

El fiscal de Gobierno, Dr. Varela opina que correspondía aplicar la pena para casos de omisión culpable en el desempeño de su deber. Pero el Ministro Mezzera recordó que ya el Consejo se había pronunciado por la doctrina de que el caso ocurrente es el expresamente previsto para los miembros inasistentes sin causa justificada.

La ley prescribe una multa de $ 50 u 8 días de prisión, procediéndose por la vía de apremio.

Los miembros acusados de inasistencia son los Sres. Coutinho, Barrandeguy y Zapelli.

## Consejo N. de Administracion

### SESION DE AYER

**ASUNTOS ENTRADOS**

La presidencia de la República comunica que, de acuerdo con lo resuelto entre el Ministro de Instrucción Pública y el de relaciones Exteriores, ha nombrado delegado oficial de la República al Congreso Esperantista de Praga al señor Enrique Legrand; y que en virtud de haberse celebrado la Conferencia Interaliada de Neurología en los días 3 y 4 del mes actual, ha considerado innecesario hacer el nombramiento convenido entre los Ministros antes mencionados, en la persona del Doctor Manuel Landeira.

—La Cámara de Representantes solicita la opinión del Consejo respecto al proyecto de ley, cuya copia así como la de la exposición de motivos acompaña,—presentado por varios Señores Representantes suprimiendo la Tesorería General de la Nación.

—El señor Andrés Balbela dirige un telegrama manifestando que el señor Gotardo Bianchi tiene la palabra del Clube que aquél preside, respecto a parcialidad sumariantes en Santa Rosa de Cuareim.

—Gebelin y Nordman solicitan reconsideración de lo resuelto con respecto al registro de la marca denominada Chaitelaine.

**LEY DE ALQUILERES**

El Ministro planteó como primer asunto el de que la ley de alquileres requiere reglamentación: hay que constituir la Comisión con un Consejero, un miembro de la Alta Corte y un Concejal.

Se habló entonces de que hay para eso la implicancia constitucional de que no puede una ley ordinaria atribuirles funciones nuevas a los Consejeros etc.

El Dr. Vázquez presentó un proyecto con el fin de ser enviado a la Asamblea.

El Ministro quedó en consultar sobre el punto la opinión de la Alta Corte y del Concejo Departamental y mañana se tratará el asunto, así como el proyecto del Dr. Vázquez.

**IMPUESTOS A LOS TERRENOS BALDIOS**

La apelación que los interesados piden que presente el Consejo ante la Asamblea es con el objeto de obtener efectos suspensivos.

El Ministro Mezzera explica el decreto de la Asamblea Departamental y habla de las zonas que abarca y cree que será imposible constituir simultáneamente casas por todo ese radio.

Aconseja la apelación, para que se produzcan los efectos suspensivos deseados.

El Sr. Cosio dice que votará en contra de la apelación porque considera muy bueno el principio que informa ese proyecto y que si bien el decreto tiene algunas exageraciones o errores que deben corregirse, tiene mucho de excelente. El efecto suspensivo, por lo tanto, daría lugar a que nadie se ocupara más del asunto, mientras que si no suspende la ejecución la Asamblea se ocupará en seguida y se obtendrá que sea rectificado el decreto en los detalles que pueden ser objeto de críticas.

El Sr. Batlle defiende también el decreto de la Asamblea Departamental y diserta sobre la situación de esos terrenos baldíos y casas vetustas que afean la ciudad y permanecen con el único objeto de especulación esperando un mayor valor que es obra de la sociedad entera.

El Dr. Arena se manifiesta también en favor.

El Dr. Viera está en contra porque considera demasiado extensa la zona comprendida.

El Dr. Campistegui encuentra justificado el decreto hasta cierta zona como ser la calle Egido; pero con todos los radios tan extensos que se establecen producirá grandes perjuicios.

El Dr. Areco cree que la calle Minas sería bastante.

El Dr. Berro le parece bueno el decreto para la ciudad.

Entonces el Sr. Batlle observa que como la constitución habla de que puede apelarse de "cada una de las disposiciones" que dicte el Gobierno Departamental, podría limitarse la apelación a las zonas en que el Consejo consideraría no justificado el impuesto.

Como pareció haber conformidad general en transar con que el impuesto dentro de la ciudad, hasta la calle Minas (proposición Areco) está bien fundado se resolvió que el Ministro lleve el viernes un mensaje que exprese una fórmula de acuerdo con el cambio de ideas habido en el Consejo

**PROTESTA RIO NEGRO**

El Dr. Mezzera cree que la minoría nacionalista de Río Negro que se reunió en un día de Mayo y eligió Comisión permanente de nueve miembros todos de su partido violó la Constitución en cuanto esta dice que todas las comisiones etc. de índole electiva deberán constituirse por representación proporcional. Arena demuestra que eso debe ocurrir siempre que no dejen de actuar los demás partidos pero él en aquél acto no estaban más que los nacionalistas ellos eligen todos.

Batlle y Areco se pronuncian en el mismo sentido, mientras que los tres miembros nacionalistas Lamas, Berro y Vázquez Acevedo, gozaban silenciosamente al ver como se revela el progreso de la razón pública y de la moralidad política cuando los propios adversarios que forman parte del Consejo se apresuran a combatirle al Ministro una tesis que es errónea, aunque ella sea favorable, en el caso concreto a los intereses del Partido Colorado.

Fué desechada la tesis del Ministro, pero como el asunto tiene otras cuestiones que es necesario aclarar, pidiendo informes a Río Negro, se continuará la discusión el viernes.

**CÚMPLASE A PENSION**

Se puso el cúmplase a la ley que acuerda una pensión de 200 pesos a la viuda e hijos menores del ex-director del Liceo del Durazno Alberto Bravo.

**GIMNASIA ESCOLAR**

Propuso el Ministro y aprobó el plan del C. de Enseñanza para la educación física en las Escuelas. Estará a cargo del maestro Revello y de los profesores de esgrima de los batallones

A proposición del Dr. Lamas se agregó que el médico escolar examine los niños para establecer cuáles deben ser eximidos.

## MINISTERIO DE INDUSTRIAS

**ACUERDO DE HOY**

El Consejo Nacional de Administración aprobó ayer entre otros los siguientes asuntos de la relación del Ministerio de Instrucción Pública.

—Se dictó resolución en los antecedentes relacionados con la gestión promovida por los contratistas de las obras de construcción del edificio destinado para el Archivo G. Administrativo.

—Se aceptó la renuncia presentada por el inspector de escuelas de Canelones, señor Francisco Couayrhaourcq, se aprobaron los traslados y ascensos por el Consejo de Enseñanza primaria y se nombró al maestro señor José F. Galcerán sub inspector de Río Negro.

—Se aprobó la propuesta del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal a favor del señor Maximiliano Rodríguez para desempeñar un puesto de Portero en el Instituto Normal de Varones durante la licencia concedida al titular.

—Se aprobó la resolución del C. D. de la Facultad de Medicina designando al doctor Domingo Prat profesor titular de Medicina operatoria.

—Fué confirmada la resolución del Consejo de la Escuela S. de Comercio nombrando Profesores sustitutos honorarios.

—Se prorrogó por diez días la licencia concedida a la profesora del Liceo de Florida señorita María Mercedes Urioste Fosalba.

—Se dictó resolución en la gestión promovida por el señor Ignacio Lluberas reclamando el pago de haberes.

—Se autorizó al Consejo de la Facultad de Medicina para remunerar los servicios extraordinarios prestados por el enfermero de la Escuela de Odontología, señor Belisario López.

—Mensaje al señor Presidente de la República sobre el protocolo relativo al estatuto de la Corte de Justicia Internacional.

—Se aprobó la resolución del Consejo Directivo del nstituto de Química Industrial sobre trasposiciones de rubros.

—Se concedió al señor Juan J. Sabatino y al doctor Nicolás Leone Bloise, el beneficio de acumulación de sueldos correspondientes a los cargos que desempeñan.

—Se dispuso el refuerzo del rubro "Pasajes" del Ministerio de Instrucción Pública.

—Se promovió al cargo de Auxiliar de Secretaría de la Facultad de Arquitectura al Portero de la misma Alfredo Allo y se designó para subrogarlo a don Leonardo Ruggiero.

—Se dictó resolución en los antecedentes relativos a la regulazación de varias inscripciones efectuadas por los oficiales del Estado Civil de la 4.o, 9.o, y 11 sección de Soriano.

—Fué declarado Jubilado Escolares a la Maestra Doña Teresa Amaral de Sacone.

—Se mandó orden de pago a favor del Ministerio de Instrucción Pública por pesos 20 mil para adquisición de un terreno para instalación del instituto nacional de Higiene.

—Se concedió a los señores Ubaldino Morales, Atahualpa Alegre y Armando Acosta y Lara, el beneficio de acumulación de sueldo correspondientes a los cargos que desempeña.

—Se dictó resolución a los antecedentes iniciados por los señores Gabriel Anollés y Egaña y Sebastián Sunin, sobre rendición de exámenes libres.

## Universitarias

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**Exposición de trabajos**

Acaba de realizarse con todo éxito en la Facultad de Arquitectura la exposición de trabajos correspondientes a los cursos de Composición Decorativa y Arquitectura VII semestre, ejecutado bajo la inteligente dirección artística del Arquitecto José P. Carré Los temas tratados consistían en una biblioteca en un parque como trabajo de arquitectura, y la intersección de dos monumentales galerías como estudio de Decorativo. Como es de práctica estos proyectos pasaron bajo el juicio de un jurado compuesto por el señor decano, el profesor de la materia y de un núcleo selecto de profesionales que recibieron una grata impresión dada la forma brillante en que fueron interpretados Los proyectos premiados con la más alta clasificación corresponden a los jóvenes estudiantes Armando I. Barbieri, Albérico Isola Piria, Carlos Sarraco, Bernardino Silva, Díaz y Carlos Nocetti Vayan pues nuestros sinceros aplausos a los que tan ampliamente supieron triunfar.

**CURSO DIPLOMATICO E HISTORIA DE LOS TRATADOS**

De acuerdo con la resolución que creó la Cátedra de Curso Diplomático e historia de los tratados, se ha iniciado en la Facultad de Derecho, la primer disertación a cargo del Prof. Dr. Juan A. Buero.

Mañana dictará la primera clase para los estudiantes de la carrera consular.

**LOCALES ESCOLARES**

En la última sesión de la Cámara de Diputados el Representante por Río Negro Doctor Don Manuel Cañizas hizo conocer el estado ruinoso en que, debido a un huracán, ha quedado desde hace más de dos meses la Escuela rural de Paso de Soca. Esa escuela fué construida hace poco tiempo con el concurso del vecindario de aquella zona y debido al huracán ha quedado destechada, viéndose obligado el Maestro Don Aníbal Rolán a trasladarse con su familia a una casa que le fue facilitada por el estimado vecino Don Carlos W. Solsona. Frente a la lentitud con que proceden las autoridades escolares Superiores, pues aún están por enviar a aquel paraje a quien ha de tasar las reparaciones que deben efectuarse, está el maestro de Escuela que no ha interrumpido sus clases durante estos dos meses recorriendo todos los días una larga extensión de camino para reunirse con sus alumnos en el local ruinoso. Recién después de dos meses se ha presentado la Autoridad escolar del Departamento para notificarle al Maestro Rolán que debe suspender sus clases porque corre peligro la vida y la salud del Maestro y alumnos.

La actitud de Don Aníbal Rolán fué puesta de relieve por el Diputado por Río Negro Doctor Cañizas el que solicitó como un estímulo que se informara brevemente una solicitud del Señor Rolán sobre cómputo de servicios que hace tiempo duerme en las carpetas de la Comisión respectiva.

**FEDERACION DE ESTUDIANTES**

Con asistencia de los representantes de todos los centros estudiantiles y bajo la presidencia del bachiller señor Julio Lorenzo Deal, celebraron en uno de los salones de la Asociación de Estudiantes de Medicina, los delegados que constituyen el comité encargado de organizar la Federación de Estudiantes. Se continuó estudio del proyecto de estatutos de la nueva entidad universitaria el que una vez terminado en todas sus partes será sometido a la aprobación de cada uno de los diferentes centros estudiantiles constituídos. Dicho comité que trabaja activamente en la redacción del referido proyecto volverá a reunirse nuevamente en el correr de la semana.

**EN EL LICEO HECTOR MIRANDA**

**Próxima conferencia**

El sábado se efectuará en el Liceo César Miranda una conferencia en homenaje a Miró cuya disertación estará a cargo del prof Dr. José Salgado.

**SESION DEL CONSEJO CENTRAL**

El Consejo Central Universitario se reunirá esta mañana a las 10 horas, para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1o. Nota de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la que pide se invite al profesor Adolfo Posada para ocupar la tribuna de dicha Facultad.

2o. Nota de la Institución de Cultural Española del Uruguay por la que comunica la llegada a esta de doctor Adolfo Posada y los días en que éste dará sus conferencias.

3o. Propuesta de la Facultad de Arquitectura para que se incluya en el Reglamento general un artículo 84 bis.

4o. Modificación de los artículos 36 y 58 del reglamento general de la Facultad de Arquitectura, propuesto por el consejo directivo de la misma.

**DENEGACION DE UN PEDIDO**

El Poder Ejecutivo resolvió en la solicitud de los estudiantes de la Facultad de Derecho, señores Anolles Egaña y Zunín, que solicitaban autorización para prestar exámenes libres, no hacer lugar a lo solicitado.

**ESCUELA DE COMERCIO**

La superioridad ha resuelto aprobar la resolución del Consejo directivo de la Escuela Superior de Comercio, que designa a los señores contadores públicos Don Domingo Parguet, sustituto honorario de contabilidad, teneduría de libros y cálculo mercantil, a Don Horacio Cristóbal, sustituto de finanzas y estadística, y a Don Luis A. Allone sustituto de contabilidad administrativa.

## Asociación de Empleados

**SESION REALIZADA**

Bajo la presidencia del señor Pascual Prado, actuando en la Secretaría el señor Carlos G. Brauer y con asistencia de los miembros señores Barbeito, Labandera, de Olea, Sabat, Fontaino, Luckeslvvicz, Parody y Madelene, celebró sesión la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, a fin de tratar varios asuntos. Se estudiaron y despacharon varios asuntos, debatiéndose extensamente sobre otros que serán resueltas en las próximas sesiones.

Brevemente, aparecerá la revista social conteniendo la conferencia dada por el doctor Carlos María Prando, bajo el patrocinio de la Asociación, en el salón de actos públicos de la Universidad.

Asimismo, la Mesa está empeñada en activar el estudio del proyecto del "Estatuto del Funcionario", a fin de obtener su sanción. Insistentemente esta iniciativa, la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados, se abocará al estudio de otros que serán de verdadero interés para los funcionarios públicos.

## Noticias generales

**ADQUISICION DE LANCHAS**

La Administración Nacional del Puerto parece dispuesta ahora a desprenderse de algunos elementos viejos e inservibles para ella al menos tales como son los pontones Albatros y España, rematados o condenados desde hace varios años sin otro fin que proporcionar disgustos a la institución. A cambio de este "desprendimiento" la Administración, a estar a nuestros informes, está dispuesta a hacer algunas adquisiciones para reforzar su dotación de elementos de lanchaje, aunque sin aumentar los ya existentes para el tráfico del puerto. En efecto, según noticias que nos llegan ha estado en pourparlers para la adquisición de las flotillas pertenecientes a las casas Turile y Corradi y Viuda e Hijos de Lorenzo Fernández. ¿Será éste el primer paso hacia la monopolización total del sistema de lanchajes actualmente en actividad?

**POBLACION FLOTANTE**

Junio 21 de 1921—

Globo — W. Panen, John, C. Micallet, Antonio Sifio (Buenos Aires).

Central — [illegible] (Buenos Aires).

Moretti — Eduardo Ray, Juan C. Blanco y Señora (del int.).

Mayo — Eufrasio Alvarez del int.

Grand Hotel. — M. E. Brown. A. Rupp, L. Mattessien, Adolfo Kubede (Buenos Aires)

Solís — Salustiano Gonz... José Castro.

Alhambra — Juan Carlos Gacue, Domingo Fontana (Buenos

Comercio — A. Astorga y Sra.

**DEFUNCIONES**

José Gil Porta, español, de 42 años, casado, Cuñapirú 1821.

Ramona de León, oriental, 16 años, soltera, H. Vilardebó

Domingo Mandia, italiano, de 56 años, viudo, Arenal Grande 2378.

Sinforiana Ruelmo de Sánchez, oriental, 65 años, viuda, Lisboa 22.

Juan José Amézaga, español, 77 años, casado, Uruguay 771.

Luisa Ximeno de Lapuente, de 98 años, oriental, viuda, Millán 432.

Dolores Abeu Martínez, española, 26 años, soltera, Médanos 1678.

Eduardo Costad, noruego, 33 años, casado, Villa Colón

Angela Cardozo, oriental, 19 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

Dominga Díaz, oriental, de 25 años, soltera H. Fermín Ferreira.

Miguel Castro, español, de 75 años, casado, Nueva Palmira número 1527.

Bartolomé V. Balmas, italiano, 53 años, casado, Charrúa número 1972.

Lorenzo Antúnez, oriental, 45 años, soltero, H. Maciel.

Manuel Venegas, H. Maciel.

Segundo Martínez, oriental, 38 años, soltero, H. Maciel.

Ireneo González, oriental, de 33 años, soltero, H. Maciel.

Roque Rodríguez, español, 68 años, soltero, H. Maciel.

Pedro Ollivari, español, de 78 años, casado, Santa María 1869.

Julio de Medina, oriental, de 61 años casado, Cerro Largo 1682

Teresa Fulco, oriental, 1 mes, Sarandí 269.

**REGISTRO CIVIL**

Solicitaron contraer matrimonio:

Rogelio Linares Villanueva, argentino, 36 aos, médico, con Emma Ludivino, argentina, 20 años.

Luis Aristoy, oriental, de 44 años, comerciante, con María Cambón, oriental, 40 años.

Pedro Ireneo Balcón, oriental, 29 años, comerciante, con Elvira Fernández, 29 años.

Pablo Bianco, oriental, comerciante, con Elvira Pascale, oriental, 25 años.

Rogelio Miguel Villardino, de 27 años, oriental, agrimensor, con María Lugaro, oriental, 24 años

César Carmelo Cayetano Truccoli, oriental, 25 años, empleado, con Margarita Eulalia de Lilla, oriental, 19 años.

Ulpiano Macedo, oriental, de 26 años, empleado, con Rita Martínez, 18 años, oriental.

Silverio Pedro Bedat, oriental, 85 años, empleado, con Paula Tornoso, oriental, 27 años.

Ramón Eduardo Baliñas, de 27 años, empleado, con Rosa Cabanellos, 24 años.

Daniel Thiers Bassó, oriental, 38 años, empleado, con Paulina Senese, oriental, 27 años.

Miguel Domínguez, español, 30 años, empleado, con Catalina Sidezzusi, argentina, 23 años.

Manuel Biec, español, de 27 años, empleado, con María Remigia Rey, oriental, 25 años.

Jorge Emilio Dubois, francés, 29 años, contramaestre, con Juana Duboisin, francesa, 26 años.

Juan E. Belando, oriental, 38 años, electricista, con Jorgelina Geramina Saez Abalo, oriental, 18 años.

Emilio Anareu, español, de 23 años, palanquero, con Mercedes Lores, oriental, 24 años.

Domingo L. Omar, oriental, 28 años, albañil, con Angela F. Bille, oriental, 27 años.

Maximiliano A. Hanza, argentino, 26 años, dibujante, con Delia Vose, argentina, 21 años.

Pablo Giménez, oriental, de 25 años, mecánico, con Albertina Massino, oriental, 22 años.

Pedro Urrutia, oriental, de 29 años, herrero, con María E. Aperan, oriental, 16 años.

**EL JEFE DE POLICIA DE TACUAREMBO — SU LLEGADA A LA CAPITAL—**

Llegó ayer de San Fructuoso el jefe de policía, señor César Ortiz, entrevistándose con el ministro del Interior, doctor Terra.

Según nuestros informes, el citado funcionario exhibió al ministro la documentación que demuestra la inexactitud de las denuncias hechas contra procedimientos de la jefatura a su cargo.

## PARLAMENTO

**SESION DEL SENADO**

Bajo la presidencia del Doctor Espalter, celebró sesión ayer tarde la Cámara de Senadores.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el Sr. Presidente, hizo un caluroso elogio de la personalidad del Sr. Eduardo Acevedo Díaz, recordando su larga actuación pública y sus brillantes dotes intelectuales.

Terminó mocionando, para que el Senado se pusiera de pie en homenaje a la memoria del extinto publicista. Se adhirió a la moción el doctor Otero, seguidamente, el Senado se puso de pie y se acordó enviar a los deudos del extinto una nota de condolencia.

De inmediato se votó un proyecto de los senadores Jiménez de Aréchaga, Sorín y Mendívil, declarando fiesta nacional el 26 del corriente, aniversario del natalicio del General Mitre. Por moción del Dr. Sorín se resolvió tratar el martes próximo el proyecto de ley sobre desalojos que ya sancionó la Cámara de Representantes.

En la misma sesión se tratará el proyecto sobre adquisición de tierras d. Cardona.

Respecto al proyecto que destina la suma de $ 50.000 para instalación de escuelas industriales en campaña, por moción del Dr. Toscano, se aplazó la discusión hasta que la Comisión informante, estudie las observaciones que presentara el diputado don César M. Gutiérrez.

El senador Canessa fundó su firma disidente con el informe que aconsejaba el rechazo del proyecto.

Fué sancionado — con un artículo más — el proyecto de ley que modifica la de pensiones a la vejez. El proyecto volverá a la Cámara de Representantes, por el artículo agregado.

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

Por falta de quorum no se reunió ayer la Cámara de Representes. Se reunirá hoy para tratar en primer término y en discusión general y particular el proyecto sobre colegios electorales de Senador y continuar la discusión particular del relativo a la construcción de canteras.

## ITALIA Y GRECIA

**MANIFESTACIONES DEL CONDE SFORZA**

ROMA 21. — (United). — Anúnciase oficialmente que Italia se adhiere a los planes francobritánicos respecto a Grecia.

En la sesión de la Cámara el ministro de Relaciones conde Sforza, manifestó que agradaría a Italia que Grecia moderara sus pretensiones en Asia Menor.

El rey Constantino reunirá un importante consejo de gobierno en Cerdelio.

## PERMISO A LA INMIGRACION

WASHINGTON, 21—(United) — El Poder Legislativo aprobó la enmienda al proyecto de inmigración permitiendo la entrada en territorios de la Unión, a todos los inmigrantes que salieron de sus respectivos países antes del 8 de Junio corriente.

## La mujer no debe fumar

El tabaco se hizo para el hombre y nunca para la mujer.

La mujer que fuma no sabe que ese entretenimiento le hace perder a los ojos del hombre toda su delicadeza, toda su elegancia todo el respeto a que es acreedora.

La mujer que fuma exhibe futileza de ideas, vanidad de aspiraciones. Entrega en sus momentos de abandono, sus efímeros pensamientos a las espirales de ese humillo azul que muellemente arrojan sus labios al espacio.

Desde el momento en que el tabaco es vicio en el hombre, la mujer debe rechazar con delicadeza enérgica ese vicio.

Los labios de la mujer se hicieron para exhalar ambiente de rosas y no tufo de tabaco.

Los pueblos sajones, teutones y anglosajones recriminan a la mujer que fuma.

En el Japón es una falta de virtud que la mujer aspire con ansia el ambiente de opio que deja el hombre que fuma a su lado. En Francia, sólo las demimondaines acercan un cigarrillo a sus labios.

Ante estas líneas ¿habrá mujer viciosa que no deje el cigarro?

¿Habrá mujer digna que se entregue al vicio?

# Vida Social

A avanzada edad acaba de fallecer la señora Luisa Ximeno Burges de Lapuente, dama extensamente vinculada a familias de lo más antiguo y conocido de nuestro país. Aún cuando en existencia se deslizara desde hace muchos años en la intimidad del hogar, alejada de todo movimiento social, nunca se le tuvo olvidada, siendo general e intenso aprecio de cuantos conocieron el valor de una larga vida de virtudes consagrada a todas las manifestaciones del bien y del deber. Su apellido respetable y de abolengo figura desde 1827 honrosamente en las páginas de nuestra Historia, por cuya razón la desaparición de la venerable anciana ha sido dolorosamente sentida, dejando el vacío de una verdadera reliquia, de esas reliquias que necesitan un siglo entero para ser consagrada. El sepelio de la dama extinta, que se efectuará esta tarde a las 4 será una viva expresión del sentimiento de nuestra sociedad en diferentes círculos, pues supo hacerse querer por todas las clases sociales.

—Se encuentra en Buenos Aires, a donde llegaron procedentes de Paysandú, la señora Carolina Stirling de Parietti y su señorita hija Carolina, quienes son muy agasajadas por los numerosos parientes y amistades que tienen en Montevideo, de donde ha recibido infinidad de felicitaciones con motivo de este feliz acontecimiento.

—Está mejorado el niño de los esposos Vázquez Varela-Piera, que ha estado muy delicado.

—La señorita Adela Castellanos Alves, está ya restablecida.

—Algo mejorada la señorita Carlota de León de Montaldo.

—Restablecidos los niños de Etchepare Castellanos.

—Enferma la señora Ernestina Rodríguez de Liet Correa.

—En el Salto está enfermo de algún cuidado el doctor Manuel Devincenzi.

—Enferma la señorita Celia Montero.

—Restablecida la señora María Zorrilla de Montero.

—Se encuentra enferma la señorita María Elena Platero de Nery.

—Completamente restablecido, el señor Daniel Castellanos.

—Mejorada se encuentra ya, la señora Victoria Larros de de Salvañac.

—Se encuentra enferma aunque no de cuidado, la señora LolaBuysán Giró de Echegaray.

—Continúa enferma la señora Maruja Moratorio de Illa.

—Se halla enferma desde hace unos días, la señorita Maruja Cibils Larraisde.

—También enfermo el señor Augusto Nery Platero.

—Mejorada, la señorita Estela Visillac, que sufrió la luxación...

Elena Guanelli Suárez Carmelita Semadén, Margarita y Filomena Ayala, María Angélica Márquez Maza, María Teresa Braga Salvañach, María Laura Viana Giuria, María Angélica Carese, María Adriana Montero Lafone, Marieta Morquio Márquez, María Elena Serrato Perey, Lía Magariños Solsona, Martha Partillo Urrubey, María Angélica Mañé Folle, Catalina Becú Berro, Mercedes González Morales, Susana Cranwell Suárez.

Enrique Vázquez Varela, Ricardo Arocena Hughes, Juan A. Dufort y Alvarez, Julio, Arocena Caburro, Arturo Gómez Harley, Carlos Terra Urioste, Bernardo O'Neill Guerra, Alejandro Guerra, Mario Lussich Márquez, Carlos Shaw Pareja, Germán Rubio Balparda, Carlos García Arocena, Héctor Ruiz Díaz, Enrique Herrera Lerena, Alfredo Zumarán Arocena, Juan M. Portillo Díaz, Emilio Rodé. Entrada, $ 0.30.

El señor Isaac Ferreira Cortés, su esposa Blanca Piaggio y su pequeña niña, dejarán en breve la residencia del doctor José T. Piaggio, y se instalará en un apartamento del Parque Hotel.

La residencia del doctor Lorenzo Barbagelata y su esposa Matilde Biraben Muñoz, en la calle Ituzaingó, fué centro de una bella reunión que ofrecieron aquellos distinguidos esposos en honor de un núcleo de amistades de su señorita hija Matilde, bonita jovencita que tiene gran partido entre la gente joven social.

El ambiente en que se deslizó la reunión fué de lo más distinguido, como el que siempre prevalece en las fiestas de esa prestigiosa casa.

A los acordes de buena música, las parejas bailaron con entusiasmo, pasando después al comedor...

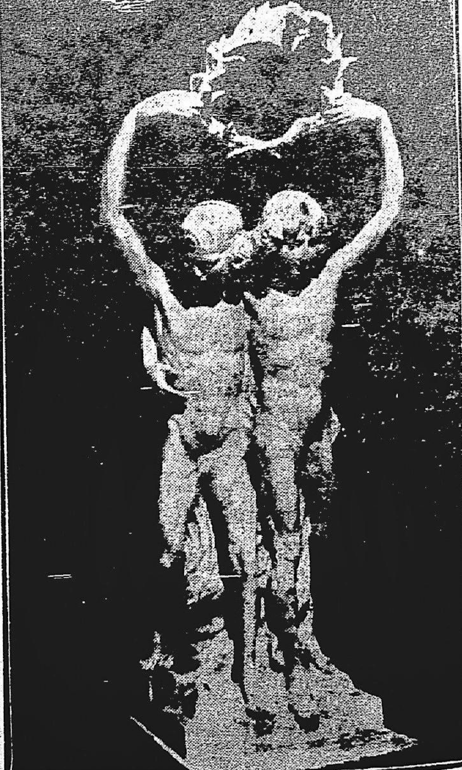
# TEATROS

# GUADALUPE ALCOBA Q.E.P.D.

# ECOS DEL TURF

# ESCOLARES

# Deportes y deportistas



El magnífico grupo de BELLONI

# EL ALTO COMERCIO HONRADO

# Vapor Inglés "HESPERIDES"

# Servicio telegráfico

## Lloyd George, en la Conferencia de Primeros Ministros de los Dominios, expone el punto de vista Británico en las cuestiones internacionales de actualidad.

LONDRES, 21. (Havas). — Hablando en la conferencia de primeros ministros de los dominios, Mr. Lloy George constató que a pesar de la agitación que existe entre los trabajadores y de la gravedad de la desocupación forzosa, la población británica no soporta las mismas privaciones que después de las guerras de Napoleón I. El mundo va librándose gradualmente de sus dificultades y desea cada vez más tener la paz.

El desarme de Alemania es cosa resuelta. Alemania no posee más flota ni ejército. Queda solamente la cuestión de las formaciones irregulares, que se arreglará pronto. Así, la amenaza para la paz que resultaba del armamento formidable de Alemania habrá desaparecido.

Las otras dos dificultades son la fijación de las fronteras de Polonia en Lituania y Silesia, y la celebración de la paz con el imperio turco.

Mr. Lloyd George manifestó plena confianza en lo concerniente al arreglo de esas dificultades.

Una de las cuestiones de la política exterior más importante, es la de las relaciones del imperio británico con los Estados Unidos y Japón.

Deseamos mantener nuestra amistad con Japón y tratar equitativamente a China. Sería una gran calamidad para el mundo si se acentuasen las divisiones basadas en cuestiones de raza.

La política exterior británica no se basará nunca en las diferencias de razas y civilización, pues eso sería mortal para el Imperio Británico.

Tenemos confianza en que el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos comprenderán nuestro sentimiento.

La cooperación amistosa con los Estados Unidos es un principio cardinal de nuestra política. Estamos prontos para discutir con esa gran república toda proposición de limitación de los armamentos.

Sin embargo, no podemos olvidar que la vida misma del Reino Unido, Australia, Nueva Zelandia, del Imperio Británico entero, depende de nuestra supremacía marítima. Necesitamos seguridad; nada más ni nada menos.

...das las unidades de guera de la escuadra del Pacífico que sus calderas sean calentadas a carbón serán transferidas a la escuadra del Atlántico. Cuan odestén terminados los acorazados "Nevada", y "Moryland", destinaránseles a la división del Pacífico. También reforzarase la escuadrilla asiática.

## EL PROYECTO DE TARIFAS AMERICANAS

WASHINGTON, 21.—(United) — El próximo 1o de Julio se considerar por la Cámara el proyecto permanente de tarifas.

## MISION YANQUI AL PERU

WASHINGTON, 21.—(United) — La Cámara aprobó el envío de una Comisión norteamericana al Perú con motivo de las próximas fiestas del Centenario de esa República.

## EL NUEVO GABINETE SUECO

CRISTIANIA, 21.—El ex-presidente del Consejo de Ministros Mr Knudgen, desistió constituir el nuevo ministerio.

CRISTIANIA, 21. — Ha sido solucionada la crisis ministerial.

El señor Blehr, formó el gabinete, ocupando la presidencia del consejo y el ministerio de Finanzas.

El señor Raetsau se hace cargo del ministerio de Relaciones Exteriores.

## Nuevo gabinete noruego

CRISTIANIA, 21. — (United). — Ha quedado constituído el nuevo gabinete integrándolo como primer ministro M. Blehr, quien desempeñará también la cartera de Hacienda; ministro de Relaciones Exteriores M. Raestad; de Comercio, M. Mowinckel; de Asuntos Sociales, M. Oftedahl; de Cultos y Educación, M. Nalum; de Justicia, M. Amundsen; de Defensa, general Tsmark, y de Trabajo, M. Mjelde.

## SITUACION DE SANTO DOMINGO

RECHAZO DEL RETIRO CONDICIONAL DE LOS YANQUIS

SANTO DOMINGO, 21. — El arzobispo, los miembros de la Corte Suprema, abogados y representantes de Facultades participaron en un mitin celebrado en esta para pedir el rechazo del retiro condicional de las tropas norteamericanas del territorio de la república.

Los jefes de los partidos entregaron al gobernador militar una carta protesta del pueblo dominicano.

## Crítica situación de Albania

FUTURO MINISTERIO

ROMA, 21 —(United) Comunican de Durazzo que la situación albanera se presenta oscurísima. Servia y Grecia concentran armas y municiones en grandes cantidades en sus respectivas fronteras. La situación económica de Albania es gravísima. Hoy abrirase el parlamento e inmediatamente dimitirá el Gabinete. Se mencionan como probables ministros a los señores Suleiman, Dedvino, Yangel y Rabele.

## LETONIA ESTRECHA SUS RELACIONES

LONDRES, 21. — Telegrafían de Helsingfors, que el primer ministro de Letonia presidió el acto de inauguración de las sesiones del Parlamento.

El primer ministro recomendó la conclusión de convenciones políticas y económicas con Estonia y Finlandia y el estrechamiento de las relaciones con Polonia.

## LA CRSIS MINISTERIAL AUSTRIACA

VIENA, 21. — La comisión respectiva de la Asamblea Nacional decidió invitar al jefe de policía von Schober, para formar un Gabinete de Funcionarios.

## LA CUETION DE ORIENTE

EL REY CONSTANTINO Y LOS ALIADOS

LONDRES 21. — "The Times" ocupándose de las decisiones adoptadas por el ministro de Relaciones Exteriores, Lord Curzon y por el primer ministro de Francia, Mr. Briand, cree que el rey Constantino de Grecia la intervención de los aliados los que le ofrecen los medios para salir de su actual difícil situación.

DECISION DEL GOBIERNO GRIEGO

LONDRES, 21. — (United) — Comunican de Atenas, que Grecia considera que las operaciones militares emprendidas en Asia Menor son el único medio de establecer la paz en el cercano Oriente. Agrégase que el gobierno griego resolvió no aceptar las propuestas aliadas tendientes a demorar esa acción.

## Los reyes ingleses en Irlandia

## Los seinfenistas ofrecen la paz?

### Un rumor sensacional

LONDRES, 21 (Havas). — Los diarios anuncian que circulan rumores de que los sinnfeinistas tienen la intención de ofrecer el restablecimiento de la paz a los soberanos, quienes parten hoy para Belfast a fin de presidir el acto de inauguración de las sesiones del Senado del sur de Irlanda.

LONDRES, 21 (Havas). — Telegrafían de Belfast que con motivo de la llegada de los reyes para presidir el acto de inauguración de las sesiones del Parlamento, esa ciudad está profusamente empavezada y embanderada.

Se han tomado toda clase de precauciones.

Los propietarios de las casas situadas en las calles por donde desfilará la comitiva real son hechos responsables de las personas que las habitan o que entren en ellas para presenciar el desfile.

Se ha prohibido desde anoche a las ocho, de subir a los techos de las casas a toda persona, de las factorías, de los ferrocarriles y de la navegación.

## La alianza anglo-japonesa Y LA ACTITUD NORATEAMERICANA

LONDRES, 21. — (United)— Los diplomáticos ingleses interésanse grandemente de la actitud norteamericana respecto a la renovación de la alianza anglo-japonesa. Sugiérase que, en caso que se renovase esa alianza el primer ministro australiano Mr. Hughes, regresaría a Australia visitando Norte América y después el Japón y los dominios británicos.

## LLOYD GEORGE EXPRESA EN LOS COMUNES SU ACTITUD CON LOS MINEROS QUE NO REANUDNARON EL TRABAJO.

LONDRES, 21 (Havas). — En la Cámara de los Comunes el Primer Ministr, Mr. Lloyd...

## Italia y Yugo Eslavia exigirán a Austria y Hungría el cumplimiento de los Tratados de Saint Germain y Trianon e impedirán la restauración de los Hapsburgo.

## ECOS DE LOS DISTURBIOS DE VENECIA

FALLECIMIENTO DE DOS HERIDOS

Roma, 21. — De las personas heridas durante los recientes disturbios ocurridos en Venecia entre fascistas y comunistas que habían sido hospitalizados fallecieron ayer el mecánico Vittorio Tosan y el segundo jefe de la estación Filiberto Forni.

Ambos habían sido heridos de bala en la cabeza.

## Aflictiva situación de Fiume

Fiume 21 —(United) Toda la región, en vista de la aflictiva situación de Fiume se muestra descontentadísima del acuerdo italo-yugoeslavo por la entrega de Porto-Bpros a un comercio mixto.

Dícese que las tropas italianas de Sussak guarniciónanse allí y que igual cosa hacen los yugoeslavos, temiéndose que un golpe de mano destrya el acuerdo reinante.

## Honrando la memoria de Baracca

EXCURSION DE 21 AEROPLANOS. —

GENOVA 21 — El enviado especial del diario "El Secolo XIX" comunica a este periódico una detallada crónica sobre la excursión aerea organizada por el Circolo Sportivo Romagnolo con motivo del tercer aniversario de la muerte de Francisco Maracca.

Partieron en este concurso veinte y un aparatos distribuidos en la forma siguiente:

Tres Caproni, piloteados por los voladores Gioventu, Armani y Vecco.

Cuatro sam, piloteados por los aviadores Parani Martosena, Mon- Cuatro Sar, piloteados por los aviadores Paraul Martosena, Monsardo y Arrigoni.

Doce Sva, piloteados por Vizini, Brenta, Vasco, Vaccala, Guglielmetti, Panucci, Menghi.

Dos Fiat, piloteados por Brakpapa y Ranza.

Esta excursión se realizó con mal tiempo.

El volador Brakpapa fué el primero que alcanzó la meta.

Su llegada fué recibida con grandes aplausos...



# En Alta Silesia

# ESPAÑA

# FRANCIA

# RUMANIA

# BELGICA

# Información Sud-Americana

# CHILE

# ECUADOR

# PAGINA BRAZILEIRA

Redactor: ALVES D'ALMEIDA

Anno I. — N.o 9



Pagina Brazileira

Publica-se as quartas-feiras e sabbados

EXPEDIENTE

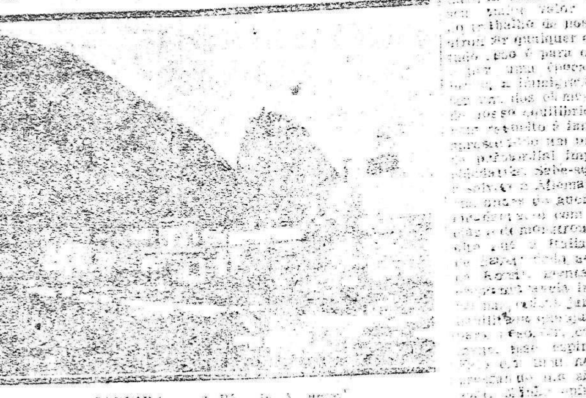
[illegible]



## Os problemas da America do Sul

Juizos e considerações do conde de Sforza

[illegible]

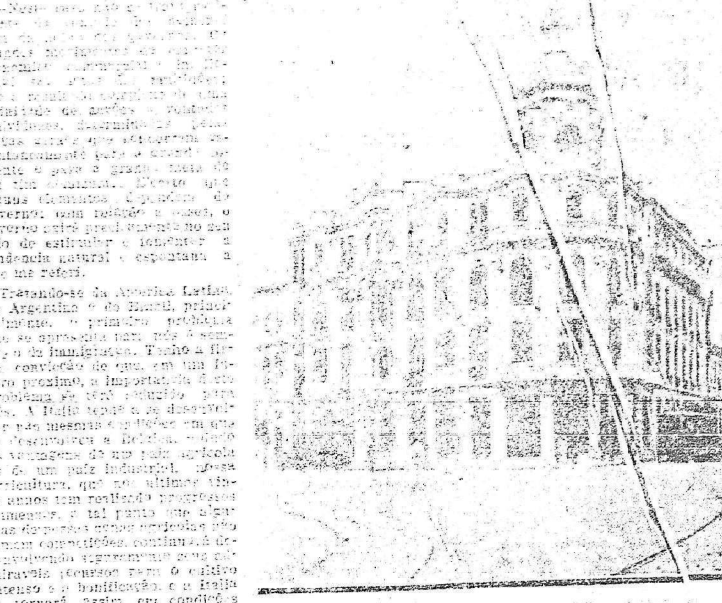


RIO DE JANEIRO. — O Pão de Assucar

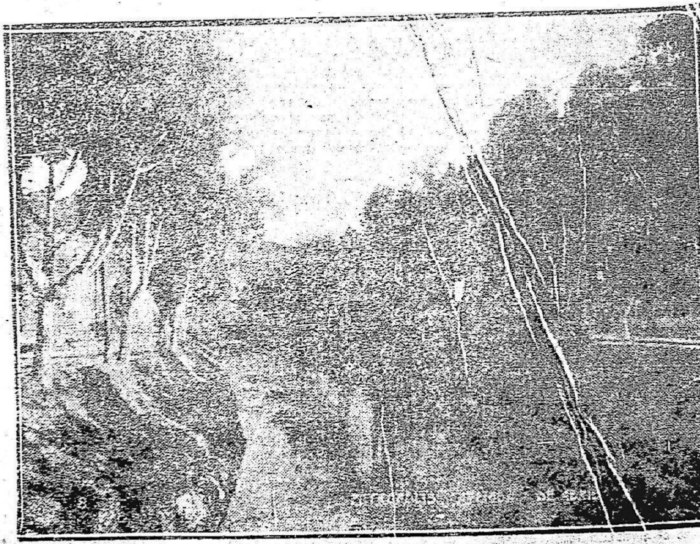
... em nada, que, ao tirar o valor da genialidade do trabalho de nossa raça, saberia [illegible] qualquer competição. Mas tudo isso é para o futuro. Agora, por uma época que não será curta, a immigração continuará a ser um dos elementos principaes do nosso equilibrio economico. E, com respeito á immigração, se tem apresentado um problema juridico de primordial importancia: o da cidadania. Sabe-se de que maneira resolveu a Allemanha esse problema, antes da guerra, com a dupla nacionalidade com que consequencias [illegible] a guerra. Acredito que a Italia, que depois de ter dado ao mundo as leis de Roma, mantém sempre uma [illegible] intellectual e moral [illegible] juridicas, está mais [illegible] que qualquer outro paiz para resolver, com dignidade romana, esse espinhoso problema. [illegible] um nome proprio, expressando um simples juizo pessoal [illegible] que nosso immigrante — refiro-me ao immigrante italiano — deve assumir em tudo e por tudo, cumprindo lealmente os deveres que correspondem a cidadania e seus direitos, a cidadania do paiz para onde foi,

[illegible]

Tratando-se da America Latina, da Argentina e do Brazil, principalmente, o primeiro problema que se apresenta para nós é sempre o da immigração. Tenho a firme convicção de que, em um futuro proximo, a importancia deste problema se terá reduzido para nós. A Italia tende a se desenvolver nas mesmas condições em que se desenvolveu a Belgica, unindo as vantagens de um paiz agricola ás de um paiz industrial. Nossa agricultura, que nos ultimos vinte annos tem realisado progressos immensos, a tal ponto que algumas de nossas zonas agricolas não temem competições, continuará desenvolvendo seguramente seus admiraveis recursos para o cultivo intenso e a bonificação, e a Italia se tornará, assim, em condições cada vez melhores para manter bem a todos os seus filhos. Por



RIO DE JANEIRO. — Edificações urbanas



A PARTIDA DO Dr. ALBERTO CONRADO. — Altos funccionarios do Consulado brazileiro, por occasião da demonstração de apreço do senhor Consul.

... delicada; mas creio que posso responder-lhe com toda a franqueza. Na historia diplomatica, a elevação a categoria de embaixada esteve sempre ligada a algum importante acontecimento. Recordese que já se fez isto no Japão, após a victoria deste paiz sobre a Rusia, facto que mudava fundamentalmente a situação do Japão no mundo, porque dava a essa nação a supremacia no Extremo Oriente. Quanto ao Brasil, a elevação de suas legações a embaixada tem estado ligada a participação desse paiz na guerra europea. Ninguem póde estar a desejar que se reproduzam fatos dessa natureza para que haja occasião de crear novas embaixadas; pelo contrario, confiando em uma paz longa e segura, podemos esperar que a elevação de uma legação a embaixada se produza futuramente por motivos mais fecundos que os da guerra. São obvias as razões a que aludo: o crescente desenvolvimento demographico, economico e cultural, uma expansão cada vez mais

[illegible] Europa Occidental, cuja intensa actividade industrial, commercial e intellectual não póde prescindir dos muitos elementos que tirava do Oriente em quantidade consideravel, se verá obrigada a buscal-os em outra parte, e [illegible] actividade incentivada. As condições do commercio de cereaes não são mais que uma face [illegible] desta situação, mas fazem comprehender a necessidade absoluta dessas novas applicações. Se [illegible] paizes de caracter colonial se [illegible] os paizes especialmente productores de materias primas por um lado, e necessitados por outro de capital e recursos technicos, é claro que a Europa Occidental e em parte a Central tambem, que no momento perderam seus territorios coloniaes do Oriente, estão obrigados pelas leis de sua vida a buscar uma compensação no mundo occidental, do outro lado do Atlantico. A Italia, sobretudo, por suas condições particulares e por multiplas razões

PETROPOLIS. — Estado de Rio Janeiro. Vista panoramica.



... e no qual se propõe trabalhar para fazer fortuna; mas com uma condição: a de que o immigrante substitua sua cidadania juridica anterior por uma especie de cidadania espiritual, que não esqueça jamais o paiz que lhe serviu de berço, que conserve em seu coração o orgulho de ser filho da mais vital das grandes raças aristocraticas da historia, e que em seu novo campo prosiga trabalhando por sua nobreza e sua grandeza.

Uma cidadania espiritual desta naturaleza, sempre viva e sempre alerta, teria um valor pratico e moral muito superior ao da formal cidadania juridica, e, ao mesmo tempo, evitaria os inconvenientes desta ultima. Repito que é esta uma opinião pessoal; não é a palavra do governo.

A respeito da immigração, ha sempre uma questão pendente: a do Brasil.

Concluiu o ministro italiano:

—Essa é uma questão que tornou difficil, principalmente, porque durou muito. Sobre este particular, eu não creio na utilidade do que se costuma chamar "dissimulações diplomaticas"; portanto, direi abertamente que não desconheço razão das objecções que o governo brasileiro fez ás nossas proposições ácerca de um tratado especial de immigração, no qual alguns poderiam ver a sombra dos antigos systemas das capitulações. Mas estou convencido de que estas difficuldades podem ser supperadas; por exemplo, recommendando uma combinação bem approximada e minuciosa por affirmações geraes de principios á qual todo o governo poderia adherir sem o menorassomo de desconfiança. Não é este o momento de entrar em pormenores a respeito; mas accrescentarei que tenho a esperança, melhor direi a convicção, de que, tarde ou cedo, esse problema será tambem resolvido. Porque, vou repetil-o, tornando ao ponto de partida: acredito que tanto nós, como as nações amigas de ultramar, temos um interesse commum em que as nossas relações reciprocas, sejam cada vez mais vivas e incessantes. O dever dos governos é fazer o possivel para vencer toda difficuldade que possa estorvar a acção conjunta. Tambem os grandes jornaes de America, tem a sua assignalada tarefa nesta questão....

## Notas & noticias

"La Razón" y "El Telegrapho". — Domingo e segunda feria, respectivamente, reappareceram estes dous importantes vespertinos da imprensa montevideana.

Tanto um como outro, apresentamse com todas suas variadas secções ampliadas e sensivelmente melhoradas.

A culta população desta capital, que sabe corresponder aos esforços daquelles que se empenham em bem servil-a, acolheu com animação o reapparecimento desses dous importantes elementos da imprensa local, exgotando sua larga tiragem.

Na tarde de hontem, uma commissão do "Club e da Associação de Beneficencia Brazileira", em nome da directoria dessas sociedades foi levar as boas vindas ao nosso patricio snr. Manoel Alves Sarmento, seu vice-presidente, recen-chigado do Brazil.

Já se acham, terminados os trabalhos de salvamento da carga de metaes da canhoneira brazileira "Iniciadora", naufragada no rio da Prata, ha um anno aproximadamente, quando era rebocada, com procedencia do Rozario de Santa Fé.

Todo seu carregamento, que era constituido por bronze e cobre em barras, ferro e machinas desmontadas, foi salvo. Calcula-se seu valor em cem mil pesos auro.

Sessenta por cento destas mercadorias correspondem ao governo brazileiro e quarenta por cento a empreza Karabodiris, encarregada do salvamento, no qual foram empregados menos de dous mezes de trabalho.

Depositado a carregamento, na alfandega desta capital, é possivel que o governo brazileiro determine sua venda em hasta publica.

Por iniciativa de um grupo de cavalheiros da cidade de Alegrete, tendo á testa os srs. Diogo Assis Brasil, coronel Vasco Alves, Querino Ferreira, João Nioderauer, Olpheu Dornelles, Julio Bioca, Izidro Brunet e Luiz Pinto, acaba de ser fundada naquella cidade fronteiriça, uma associação cujo objectivo se resume na construcção e melhoramentos das estradas de rodagem naquelle municipio.

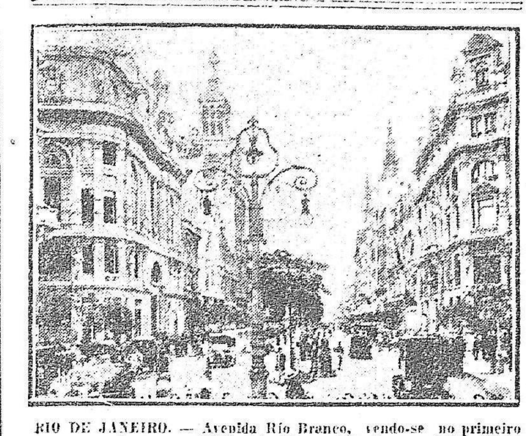
Associações identicas existem já nos Estados de São Paulo e Minas Geraes, mas, segundo nos consta, cabe ao municipio de Alegrete a primazia de ser o unico, no Estado do Rio Grande do Sul que possue tão util associacço.

Dentro em poucos dias será posta em circulação no Brazil, uma nova emissão de cedulas de 2 $ 000.

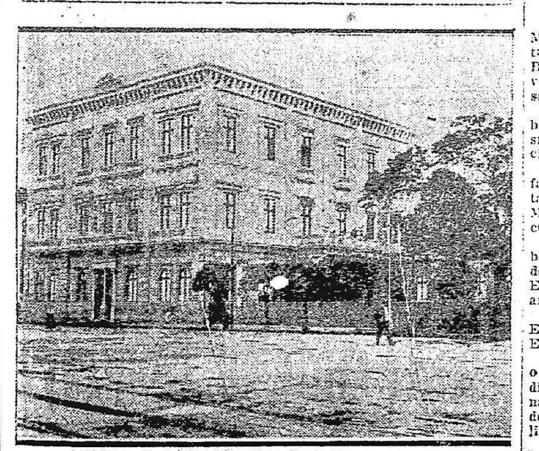
O deputado brazileiro Cincinato Braga, na Camará justificou um projecto sobre a commemoração do centenario.

Por esse projecto são concedidos premios a operas lyricas, peças dramaticas, dialogos, monologos, etc., podendo, ainda, o governo contratar "films" de cinema reproduzindo factos historicos que possam ser reconstruídos como o Descobrimiento do Brasil, a primeira missa e outros.

Assigna o referido projecto toda a deputação paulista.



RIO DE JANEIRO. — Avenida Rio Branco, vendo-se no primeiro plano os edificios de "Journal do Commercio" e d' "O Paiz"



RIO DE JANEIRO. — Palacio de Cattete. Residencia do Presidente de Republica

## Vida social

ENFERMOS

Encontra-se enfermo, guardando o leito, desde alguns dias, o nosso respetavel patricio snr. Francisco Secco.

VIAJANTES

Procedentes de Rivera estão em Montevideu os nossos compatriotas snrs. Manoel e Balthazar Brum Dias e snr. Balthazar Alves Dias, este acompanhado de sua exma. familia.

—Siguem hoje para seus estabelecimentos em Taquarembó, os snrs. Felisberto Rodrigues e Francisco Cunha.

—Em companhia de sua Exma. familia, chegou ante-hontem a esta capital, o nosso patricio snr. Manoel Alves Sarmento, digno vice-presidente do Club Brazileiro.

—No vapor "Brabantia" embarcou ha dias para o Rio de Janeiro o snr. doutor Issac Elbas, representante da vaccina anti-carbunculosa de Manguinhos.

Em sua companhia viajam sua Exma. esposa d. Dolores Lobo de Elbas e d. Rita Lobo de Cezas.

—Com o mesmo destino, seguiu o snr. dr. Henrique Etcheverry, director geral do Instituto nacional de Agronomía, acompanhado de sua exma. esposa d. Maria Julia Zaboada de Etcheverry.

—Acha-se nesta capital, com procedencia do Rio Grande, do Sul, o nosso patricio Sr. Annibal Barros Casal.

## TELEGRAMMAS

Serviço da «Pagina Brazileira»

O ESTADO SANITARIO DA ARGENTINA. —

RIO DE JANEIRO, 21. — (Unites) — O jornal "Correio da Manhã", de hoje, referindo-se á irrupção da peste bubonica na Republica Argentina, diz que o porto de Santos e as fronteiras sul do Brazil continúam expostas ao contagio do morbus.

Accrescenta que o governo deve imitar o exemplo da Argentina que toma precauções justas em caso de qualquer epidemia no Brazil.

O PROBLEMA PRESIDENCIAL

RIO DE JANEIRO, 24. (A. A.) — A recusa de um movimento de conciliação, apposta pelos "leaders" da candidatura Arthur Bernardes ao offerecimento que lhes foi feito pelos dissidentes mantem o interesse da presente situação politica.

Anida não se acha definitivamente organisada a opposição.

A não ser as declarações de Rio Grande do Sul, Pernambuco e Bahia, não se conhece outros elementos que abertamente acompanhem a formula adversa.

Os jornaes que apoiam a candidatura Bernardes entendem que o dr. Muy Barbosa não interviŕa no movimento das candidaturas presidenciaes, e que só acceitaria a indicação de seu nome no caso que se produzisse uma unanimidade em torno do seu nome, o que não poderá ocorrer porque os partidarios do dr. Bernardes estão dispostos a levar e sustentar nas urnas a sua candidatura.

PRESIDENCIA DE MATTO GROSSO

Offerecimento ao general Rondon

RIO DE JANEIRO, 21. (A. A). — Informam, por telegrapho, de Cuyabá, Capital de Matto Grosso, que o General Rondon foi convidado para acceitar sua candidatura a presidencia daquelle Estado. O general respondeu que se acceitaria o convite no caso em que estivessem de accordo todos os partidos politicos.

Addido naval

RIO DE JANEIRO, 21. (A. A). — Foi nomeado addido naval a Legação brazileira de Buenos Ayres o commandante Salustiano Lemos Lessa, para completar a representação do Brasil nas festas do Centenario de Mitre.

PROVIDENCIAS DOUVAREIS

RIO DE JANEIRO, 21. (A. A.)

— O "Correio da Manhã", em suelto de hoje, applaude as medidas adoptadas pelas autoridades uruguayas por occasião da chegada do vapor "Francesca" a Montevideu, a cuyo bordo viajavam 150 russos, suspeitos de anarchistas e cujos passaportes e demais documentos não estavam em forma.

O desembarque desses adventicios foi prohibido em Buenos Ayres voltando o "Francesca" a Montevideu, onde, apezar da insistencia do commandante do vapor, os viajantes suspeitos foram repellidos.

O INCIDENTE DO VAPOR "CACERES"

RIO DE JANEIRO, 21. (A. A). — O jornal "O Dia" declara que o incidente do vapor "Caceres" carece de importancia e que elle demonstra sómente a efficacia da policia argentina em suas vias de navegação.

RIO DE JANEIRO. — Palacio del Arcebispado.

RIO DE JANEIRO. — Interior [illegible]

Administración y Redacción: CALLE RINCON N.o 587
SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

# GACETA RURAL

Año III — Núm. 827
Miércoles 22 de Junio de 1921

PORTE PAGO

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS



Abasto: Bueyes a 69, 70, 75 y 78 milésimos. Novillos a 70, 75, 80, 85 y 90 milésimos. Vacas a 55, 56, 70, 74, 75, 78, 80, 82 y 88 milésimos. Terneros a 60, 66, 65, 72 y 73 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente: Frigorífico Swift, 324 cabezas. Idem Uruguaya, 73; Idem Artigas 455; Pedro Ferrés y Cía., [illegible]; Pedro Denis y Cía., 337; Abasto 1013; Interior, 202; Servicio particular, 15. Retraídas con posterior [illegible]. Total, 2.402 cabezas.

Para hoy se esperan 117 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer: [illegible]

## Bolsas extranjeras

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 21. — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda consolidada, 49.50, contra 50; precio anterior; empréstito uruguayo 5 o|o 1896, 68 contra 69 precio anterior. Empréstito conversión 1905, 67 contra 68 precio anterior; Títulos 5 por o|o oro 1914, 68 contra 69.

EN PARIS

PARIS, 21. — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de conversión 11915, a 110 contra 115.50 anterior.



Londres, a 40 3|4 peniques por peso; sobre Francia, y Bélgica, a 8 francos; sobre España, a 4.50; sobre Suiza, a 3.40; sobre Italia, a 12.80; sobre Estados Unidos, 137 pesos uruguayos por 100 dólares; sobre Buenos Aires, a 15.80; sobre Brasil a 29.000 reis por libra; sobre Alemania, a 43.

EN CAMBIOS ..

BUENOS AIRES, Junio, 21. —

| | | |
|---|---|---|
| Francia | 8.55 | 8.69 |
| Bélgica | 8.65 | 8.70 |
| España | 5.18 | 5.20 |
| Italia | 13.75 | 13.80 |
| E. Unidos | 144.— | 143.30 |
| Montevideo | 11.75 % | — |
| Inglaterra | 44. ¼ | 44.½ |
| | 90.½ | 45.¼ |

## Monumento al gaucho

PRORROGA DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS.

Presidiendo el Dr. Elías Regules y con la asistencia de la mayoría de sus miembros celebró sesión la Comisión del título [illegible]

## El frigorífico Armour

POSIBLE RETIRO DE LA PLAZA

Llega hasta nosotros una noticia cuya confirmación tendría [illegible] importancia en lo que a nuestro mercado de tránsito significa. Parece que la firma Armour está dispuesta a no con- [illegible]



## Asociación Rural del Uruguay

### Reglamento-Programa de la Exposición Nacional de Ganadería del Cincuentenario

(CONTINUACION)

EQUINOS

Inscriptos en el Stud Book Uruguayo.

**Premios ofrecidos por la Asociación Rural del Uruguay**

En cada una de las Categorías se ofrecen cuatro precios generales:
Primer premio: Medalla de 1.a clase y diploma.
Segundo premio: Medalla de 2.a clase y diploma.
Tercer premio: Diploma.
Cuarto premio: Diploma.

Ofrécense, además, los siguientes premios especiales:

En cada raza se adjudicará un en una medalla y diploma al mejor macho presentado dentro de las categorías 1 a 3 (Arabe), 6 a 8 (Sangre de pura carrera), 11 a 13 (Hackney), 16 a 18 (Percherón), 21 a 23 (Boulonnais), 26 a 28 (Clydesdale) y 31 a 33 (Shire).

En cada raza se adjudicará un "Premio Campeón" consistente en una medalla y diploma, a la mejor reproductora presentada dentro de las categorías 4 y 5 (Arabe, Carrera), 14 y 15 (Hackney), 19 y 20 (Percherón), 24 y 25 (Boulonnais) 29 y 30 (Clydesdale), 34 y 35 (Shire).

En cada raza se adjudicará un "Premio Conjunto" consistente en una medalla y diploma, al mejor grupo de dos machos presentados dentro de las categorías 1 a 3 (Arabe), 6 a 8 (Sangre pura de carrera), 11 a 13 (Hackney), 16 a 18 (Percherón) 21 a 23 (Boulonnais), 26 a 28 (Clydesdale) y 31 a 33 (Shire).

En cada raza se adjudicará un "Premio conjunto", consistente en una medalla y diploma, al mejor grupo de dos hembras presentadas dentro de las categorías 4 a 5 (Arabe), 9 a 10 (Sangre pura de carrera), 14 a 15 (Hackney) 19 a 20 (Percherón), 24 a 25 (Boulonnais 29 a 30 (Clydesdale) y 34 a 35 (Shire).

NOTAS

Los premios "Campeón y Conjunto", en los equinos, como también los primeros, segundos, terceros y cuartos de Categoría, podrán adjudicarse aun sin oposición, si a juicio de los Jurados los productos presentados lo merecieran.

El premio "Campeón" no debe discernirse como si fuera un primer premio: el animal que lo obtenga debe representar fielmente a su raza; siendo por tanto facultativo del Jurado adjudicarlo o no, y sólo podrán disputar el campeonato los animales puros de pedigree.

Los Jurados están facultados para adjudicar, dentro de las Categorías, "Menciones", consistentes en diplomas, y repetir los primeros, segundos, terceros y cuartos premios en el caso de haber tres iguales, en el caso de haber productos a su juicio, iguales en mérito.

Si los premios son en dinero y no hubiera disposición en contrario, pueden dividirse en par mérito. (Art. 31.).

En caso de ser premiados animales de cualquier especie y clase, que no fueran presentados por su criador, se adjudicará el premio al propietario expositor, pero en hará constar el nombre del criador.

Los "Poderes Públicos, las Asociaciones", y los particulares, podrán ofrecer premios especiales sujetos a las condiciones de Categoría, Sección o Conjunto, indicados en este Programa debiendo hacerlo antes del 5 de Agosto, a fin de publicarlos en el Catálogo.

NO INSCRIPTOS EN EL STUD BOOK URUGUAYO

**Premios ofrecidos por la Asociación Rural del Uruguay**

En cada categoría se ofrecen cuatro premios generales:
Primer premio: Medalla de 1.a
Primer premio: Medalla de 1.a clase y Diploma.
Segundo premio: Medalla de 2.a clase y Diploma.
Tercer premio: Diploma.
Cuarto premio: Diploma.

## TABLADA

### Los negocios de ayer

Situación del mercado

Entraron ayer 2.402 vacunos en pie, contra 4.257 idem idem el lunes.

El mercado se mantuvo dentro de igual situación que el lunes, más bien corriente y con tendencia sostenido para lotes parejos, de buena gordura y arriba, principalmente en artículo aparente para congelar o de frigorífico a la vez que para las haciendas muy escasamente regulares y de aquí abajo, y en general para terneros, persistió la demanda muy desinteresada, siendo en consecuencia cotizados con notoria flojedad a bajos precios.

Los límites más elevados oscilaron entre 120 y 125 milésimos por kilo, y correspondieron a novillos de frigorífico. Por vacas especiales se alcanzaron hasta 80 y 82 idem idem y hasta 88 idem idem por las más superiores. Por terneros, solamente hasta 72 y 73 idem idem.

He aquí el detalle general de los precios que fueron declarados, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Novillos a 103, 108 110, 112 y 125 milésimos.

Idem Artigas: Novillos a 80, 95, 97, 100, 105 y 120 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.: Novillos a 70 milésimos.

Pedro Denis y Cía.: Bueyes a 50 y 65 milésimos. Novillos a 65,

## Cablegramas comerciales

### Las importaciones belgas

SU REDUCCION

LONDRES, 21. (HAVAS). Las [illegible] en el primer [illegible] se elevaron a [illegible] francos contra [illegible] el mismo período [illegible] se eleva, on [illegible] de francos, [illegible] en el mismo [illegible] pasado.

### La semana del comercio exterior

SU INAUGURACION EN FRANCIA

PARIS, 21. (HAVAS) En presencia de notabilidades del comercio y de la Industria el Ministro de Comercio presidió el acto de inauguración de la Semana del Comercio Exterior, [illegible]

### Tratado de comercio franco-portugués

LOS VINOS DE OPORTO Y DE MADEIRA

LISBOA, 21. (HAVAS) Antes de retirarse de su cargo el Ministro de Comercio manifestó a la prensa a propósito del tratado de comercio franco-portugués, que había limitado sus esfuerzos para obtener que Francia aceptara los puntos de vista del Gobierno referentes a las facilidades que deberían concederse al comercio portugués, especialmente a los vinos de Oporto y de Madeira.

En cuanto a la satisfacción de las exigencias del Gobierno Francés, según las bases de ese tratado manifestó que no le cabía la responsabilidad por que otro Ministro realizó las negociaciones.

### El arreglo de las reparaciones con Alemania

SU INFLUENCIA SOBRE EL COMERCIO SUDAMERICANO

LONDRES, 21. (HAVAS). "The Financial Times" respecto a las causas del estancamiento comercial en la Argentina considera que el arreglo de la cuestión de las reparaciones con Alemania traerá una aclaración en la atmósfera política europea y hará revivir algunas ramas de la exportación.

"The Comercial Times" pronostica que Colombia y Venezuela se distinguirán en el mercado financiero hasta 1922.

Anuncia el establecimiento de nuevas compañías auríferas y petrolíferas, de las cuales una de las últimas ha obtenido una concesión muy importante.

### Las cosechas en Suecia

LLUVIAS OPORTUNAS LAS SALVAN

ESTOCOLMO, 21. (HAVAS) La abundancia de lluvia salvó a las cosechas que estaban comprometidas por la prolongada lluvia.

### Cereales a término

MERCADOS NORTEAMERICANOS

COTIZACIONES DIARIAS

CHICAGO, 21. — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel:

MAIZ: Para Julio, 0.63 dólares; para Septiembre, 0.63 7|8;
AVENA: Para Julio 0.38 1|8; para Septiembre, 0.39 1|2.

Cotizaciones del cierre.
MAIZ: Para Julio, 0.62 7|8.
AVENA: Para Julio, 0.37 3|4.

CHICAGO, 21. — El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para julio, 1.27 1|4; precio máximo, 1.29 1|2; mínimo, 1.26 1|2.

Cotización de la clausura, 1.25.

DULUTH 21. — La semilla de lino, para Julio, se cotizó hoy a mediodía a 1.87 1|2 por bushel; para Septiembre, a 1.91.

Las cotizaciones del cierre fueron: para julio, 1.90, para Septiembre, 1.92 1|2.

MERCADO INGLES

LONDRES, 21. — El mercado de aceite de lino estuvo muy firme. El disponible se cotizó a 34 1|2; para Junio y Agosto, a 33 7|8; para Septiembre y Diciembre a 35.

El mercado de semilla de lino estuvo firme, pero inactivo. La de Bombay, para Junio y Julio, se cotizó a 22 1|4; la de Calcuta, para Junio y Julio, a 21, quedando vendedores; la del Río de la Plata, para Junio y Julio, se cotizó 19 1|4 quedando vendedores.

Estuvo tranquilo y estable el mercado de trigo. Un cargamento de trigo de 62 1|2 libras, de Rosario de Santa Fé, se cotizó a 79 y 6

El maíz tuvo un mercado flojo. Cargamentos del Río de la Plata, para Junio y Julio, se cotizaron a 41 y 6, quedando vendedores.

El mercado de avena estuvo tranquilo y más fácil. Cargamentos parciales del Río de la Plata, para Junio y Julio, se cotizaron a 21 y 6 quedando vendedores.

Estuvo tranquilo el mercado de cebada.

LONDRES 21. — El Stock Exchange abrió hoy flojo, debido a que el conflicto del carbón sigue ejerciendo una influencia desfavorable sobre las operaciones. Los títulos del Gobierno estuvieron algo más duros; los ferrocarriles británicos estuvieron débiles a causa de la inseguridad con respecto a las dificultades obreras.

## Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

NUEVA YORK, 21 — Tipo de los cambios de hoy, a la clausura.

Nueva York sobre Londres, a 3.7 dólares por libra; sobre París a 8.02 centavos por franco; sobre Roma, a 5 centavos por lira; sobre Madrid, a 13.30 centavos por peseta; sobre Berlín a 1.43 centavos por marco.

LONDRES, 21. — El cambio sobre París a la vista a 46.20 y a 90 días 46.25; sobre Roma, a la vista a 74.50 y a 90 días 75, sobre Madrid, a la vista a 28.22 y 90 días a 28.25; sobre Berlín a la vista a 262 y a 90 días a 263, sobre Buenos Aires, a la vista a 43 7/8 y a 90 días a 44 1/8.

PARIS, 21. — Cambio sobre Londres a 46.16; sobre Madrid a 162.75; sobre Roma a 62; sobre Berlín a 17.62.

RIO DE JANEIRO, 21. — Cambio bancario de hoy, Banco do Brazil de 8 a 7 1|2; Bancos extranjeros, de 7 a 7 1|16; para compras, 7 1|8.

El dólar se cotizó hoy a 9.000; el peso argentino, a 2.820.

MERCADO INTERNO

Ayer se iniciaron las operaciones de Cambios sobre reis y francos, cotizándose los francos a 27.500 por libra y a la clausura a 29.000; en cuanto a los segundos después de fluctuaciones quedaron en 8 francos por peso, habiendo desaparecido la diferencia que hicimos notar entre el franco belga y el francés, pues ambos cerraron a igual precio. Según parece la causa que explica la ventaja de la moneda francesa, hay que buscarla en la huelga minera inglesa, que favorece la explotación de la cuenca carbonífera del Ruhr.

El tipo de los cambios en el momento de cerrar sus puertas los Bancos era por cable, sobre

## Informaciones comerciales del Interior

### BOLSA

Con bastante actividad se operó ayer en la Bolsa de Comercio, efectuándose negocios de cierta importancia tanto en Valores oficiales como en Títulos Hipotecarios.

En las cotizaciones se notó flojedad y hubo bajas de decenas de centésimos para las ventas a corto plazo de la Consolidada y de los Títulos Hipotecarios de las últimas series.

Se anotaron en las pizarras estas operaciones.:

**1a. RUEDA**

Títulos Hipotecarios—Serie R
$ 1.500 para mañana . . 94.—
Títulos Hipotecarios. — Serie U
$ 1.500 para mañana . . 90.40

**2.a RUEDA**

Deuda Consolidada

| | | |
|---|---|---|
| $ 4.700 | fin de Julio | 60.10 |
| 4.700 | idem idem | 60.70 |
| 9.400 | fin de mes | 60.40 |
| 4.700 | de 31 Julio | 60.80 |
| 4.700 | fin de mes | 60.40 |
| 4.700 | para mañana | 60.20 |
| 4.700 | fin de mes | 60.40 |
| 4.700 | idem idem | 60.40 |
| 4.700 | para mañana | 60.30 |
| 9.400 | fin de Julio | 60.50 |
| 4.700 | fin de Julio | 61.— |
| 9.400 | idem idem | 60.90 |
| 4.700 | idem idem | 60.90 |
| 4.700 | idem idem | 60.90 |

Empréstito Conversión

| | | |
|---|---|---|
| $ 1119 | para mañana | 81.— |
| 932.50 | idem idem | 81.— |
| 1.865 | idem idem | 80.80 |
| 13.987.50 | idem idem | 80.60 |
| 1.865 | idem idem | 80.60 |

Deuda Interna 1916

| | | |
|---|---|---|
| $ 6.000 | para mañana | 94.80 |
| 1.000 | idem idem | 94.80 |

2a. Serie
$ 1.000 para mañana . . 94.50

Deuda Obras Públicas 1918
$ 1.000 par mañana . . 87.—

Títulos Hipotecarios — Serie L
$ 1.300 para mañana . . 94.—

| | | |
|---|---|---|
| 5.000 | idem idem | 94.— |

Títulos Hipotecarios — Serie M

| | | |
|---|---|---|
| $ 6.000 | para mañana | 94.10 |
| 1.000 | idem idem | 94.10 |
| 5.000 | idem idem | 94.10 |

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 1.000 para mañana . . 94.—

Títulos Hipotecarios — Serie O
$ 2.300 para mañana . . 94.10

Títulos Hipotecarios — Serie P

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.300 | para mañana | 94.— |
| 1.300 | idem idem | 94.— |

Títulos Hipotecarios — Serie R

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.000 | para mañana | 94.— |
| 1.000 | idem idem | 94.— |

Títulos Hipotecarios — Serie S

| | | |
|---|---|---|
| $ 2.000 | para mañana | 90.50 |
| 3.500 | idem idem | 90.50 |
| 1.100 | idem idem | 90.50 |
| 3.800 | idem idem | 90.40 |
| 3.000 | idem idem | 90.50 |

Títulos Hipotecarios — Serie T

| | | |
|---|---|---|
| $ 2.000 | para mañana | 90.30 |
| 3.000 | idem idem | 90.30 |
| 4.000 | idem idem | 90.30 |
| 2.000 | idem idem | 90.30 |
| 2.000 | idem idem | 90.30 |
| 2.000 | idem idem | 90.30 |
| 3.000 | idem idem | 90.30 |
| 2.000 | idem idem | 90.30 |
| 3.800 | idem idem | 90.30 |
| 1.000 | idem idem | 90.30 |
| 2.000 | idem idem | 90.50 |

Títulos Hipotecarios — Serie V

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.000 | para mañana | 90.30 |
| 8.000 | idem idem | 90.30 |
| 3.000 | idem idem | 90.30 |
| 4.500 | idem idem | 90.30 |
| 1.500 | idem idem | 90.30 |
| 2.000 | idem idem | 90.30 |
| 5.000 | para el 25 | 90.20 |
| 5.000 | para el 25 | 90.20 |

### Compra-venta de negocios

ANTONIO TADDEI: ha vendido a los señores Angel Delforno y Emilio Taddei, la casa de comercio en el ramo de fábrica de baldosas y mosaicos establecida en la calle Cuñapirú 1732.



**LAS CUATRO SALIDAS.**

El cuerpo humano tiene cuatro salidas por las que la naturaleza procura arrojar todo aquello que sea dañino; éstas son: la piel, los intestinos, los pulmones y los riñones. Cerrándose u obstruyéndose alguna o varias de ellas, viene la enfermedad, y si se guardan por largo tiempo cerradas, la muerte. En el proceso de la vida, se acumulan constantemente las substancias inútiles y gastadas, las que son más o menos venenosas, y cuando penetran en la sangre producen una o más enfermedades, tales como la Anemia, Impurezas de la Sangre, Agotamiento, etc. Ténganse abiertas estas cuatro salidas con un poderoso a la vez que agradable remedio, como la PREPARACION de WAMPOLE que desecha las impurezas peligrosas, dejando el cuerpo limpio y se logra poder comer y digerir bien los alimentos, con lo que se adquiere fuerza. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. Muchas personas recurren en vano al Aceite de Hígado de Bacalao Puro, el que causa repugnancia al estómago y deja el cuerpo generalmente en la misma condición en que estaba antes. Nuestro remedio ha merecido la confianza de todos aquellos que han visto emplearlo o lo han usado. El Sr. Dr. Emilio B. Almeyra, de Buenos Aires, dice: "Desde hace varios años empleo en mi clientela la Preparación de Wampole, habiendo obtenido en todos los casos excelente éxito. Todo el mundo sabe los benéficos resultados obtenidos con su empleo en todos los casos de agotamiento orgánico y tanto niños como adultos sacan de su uso nuevos elementos de vida." De venta en todas las Boticas.








# COMERCIO E INDUSTRIAS

## ¿El comercio volverá a cerrar a las 11 de la noche?

VOLVIENDO AL PASADO

Hace treinta años, no más, — escribe un cronista porteño, — el comercio minorista y aun muchos mayoristas cerraban sus puertas a las 11 de la noche. Era después de comer que nuestras damas se dirigían a las tiendas y almacenes, a hacer compras o previsiones para el hogar. Por la mañana, sólo entre 11 y 12, después de las misas, los funerales u otras ceremonias religiosas, las señoras iban a los comercios; por la tarde sólo "cuando el sol bajaba" o empezaba la "virazón", e sea el aire fresco, se las veía aproximar a las vidrieras o mostradores. Raros porteños lo recordarán muy bien.

La hora del cierre, — generalmente a las 7 de la tarde, — ha modificado totalmente las añejas costumbres, heredadas de la colonia. La visita a las tiendas, por la noche, en otra época, en que no abundaban los teatros, los cinematógrafos, cuando no era tan intensa la vida mundana, ni abundaba, tanto grosero o mal educado en las calles, era una especie de paseo o diversión para las damas, y tiendas había que eran verdaderos centros de tertulia, salvo alguna necesidad urgente, ocurría que una "mamá" o señorita abandonara el hogar, en seguida de almorzar, para "ir a tiendas". Hoy las cosas pasan de muy distintas manera. Es, precisamente, en las primeras horas de la tarde cuando más abunda la concurrencia femenina en los comercios.

Y cuando todo esto parecía haber pasado a la historia de la Gran Aldea porteña, el voto de la asamblea del comercio pidiendo que se permita tener abiertos los negocios desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche, parece traernos una perspectiva de que lo pretérito vuelva a ser una novedad. Desde luego, los comerciantes piensan que será necesario distribuir el personal en dos turnos o duplicarlo, para servir a tan largo horario. No vemos las ventajas materiales de esa modificación: tal vez las veran ellos. Por nuestra parte, se nos ocurre que sea una iniciativa inspirada por las empresas de luz eléctrica o de gas.

La ciudad, sin duda, recobrará una animación extraordinaria en aquellas horas, y calles en que el silencio y la sombra dominan, con las costumbres actuales. Y será si no un progreso, una novedad; también lo viejo suele tener ese aspecto."

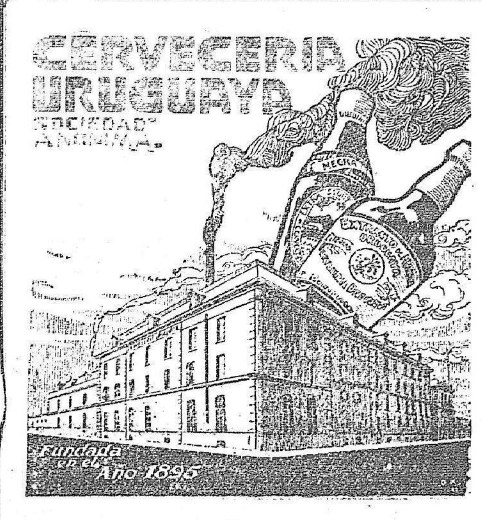
## Una quiebra fraudulenta en Italia

EXTRADICCION CONCEDIDA

El juez federal de la vecina capital, falló el pedido formulado por la policía de la ciudad de Milán, sobre extradición de los ciudadanos italianos Pedro Gievenuja y Arturo Del Frate, que fueron declarados en quiebra fraudulenta en aquella ciudad, y que huyeron embarcándose en el vapor "Tomaso di Savoia" con destino a Buenos Aires, después de haber cargado en el vapor "Wardha" noventa cajones de mercaderías con un valor de 1.160,000 liras.

Resuelve el juez conceder la extradición solicitada y dispone que los requeridos y la mercadería que fué detenida en la aduana, sean puestos a disposición del Ministro de Relaciones Exteriores, a sus efectos.








PLUMAS

Nada se operó.

| | Los diez kilos |
|---|---|
| Mezcla buena d cinterior peso neto libre de garra | " 1.60 |
| Manga especial kilo | Nominal |
| Regular y con chica | " |
| Buena y fresca id | " |

### Mercado de cereales

TRIGO

[illegible]

| | | |
|---|---|---|
| Superiores del litoral | " 9.95 a 10.— |
| Buenos id. | " 9.85 " 9.90 |
| Regulares id. id. | " 9.70 " 9.80 |
| Superiores interior | " 9.80 " 10.00 |
| Regulares id | " 9.60 " 9.80 |
| perior s|clase | " 9.60 " 9.65 |
| Regulares | " 9.40 " 9.50 |
| Inferiores | Nominal |
| perior s|clase | " 9.20 " 9.30 |
| Regulares | " 9.00 " 9.10 |
| Inferiores | Nominal |

MAIZ

Dentro de la misma tendencia de flojedad observada en el día anterior, se desarrollaron las ventas en este mercado. Por artículo se pagó hasta $ 4.00. Cotizamos.

| | | |
|---|---|---|
| Cuarentino bueno a superior | " 4.10 " 4.20 |
| Id regular | " 3.90 " 4.00 |
| Común bueno a superior | " 3.90 " 4.00 |
| Id regular | " 3.60 " 3.70 |
| Morocho sano, bueno superior | " 4.10 " 4.20 |
| Id regular | " 4.00 " 4.10 |
| Id regular | " 3.80 " 3.90 |

En este grano se operó con regular animación abonándose los precios que detallamos a continuación.

### Mercado de lanas

No decae el regular movimiento en las operaciones observado desde días atrás en este mercado, pues son varios los compradores que operan.

Actualmente, son vayormente solicitadas las lanas cruzas finas y las merinos segundos altos. Por éstas se obtiene hasta $ 5.10.

Con respecto a las cruzas, pueden considerarse corrientes los precios detallados a continuación:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Lanas cruzas; cruzas finas especiales | $ 3.89 a 4.00 |
| Id. id. buenas a superiores | " 3.40 " 3.50 |
| Id. id. generales | " 3.00 " 3.20 |
| Id. d. inferiores | Nominal |
| [illegible] | |

CUEROS VACUNOS SALADOS

Como en los días anteriores, los negocios han seguido desarrollándose con mercado corriente y precios firmes.

Por algunas partidas muy especiales se obtuvo hasta 10 centésimos más que los precios que indicamos.

| | Uno |
|---|---|
| Novillos, lotes consumo y mataderos según peso etc., uno | $ 6.70 a 7.20 |
| Vacas id. id. | " 5.70 " 6.20 |
| de 15 a 18 kilos | " 4.70 " 5.20 |
| Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata | " 2.40 " 2.60 |
| Becerros de menos de 10 kilos | " 1.30 " 1.40 |
| Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos | " 0.50 " 0.70 |
| Id id regulares | " 0.40 " 0.50 |
| Id id vientre | " 0.10 |

CUEROS LANARES

La situación de este mercado tiende a normalizarse, pues ya son varios los compradores que se manifiestan mejor interesados; así el número de operaciones que se realizan constituyen relativa importancia.

Por artículo puramente de estación, seleccionado, se pagó hasta 220 milésimos. La exportación sigue operando a los siguientes precios:

| | Los diez kilos |
|---|---|
| Merino y cruzas finos Estación según proporción de ½ lana | $ 1.80 " 1.90 |
| medianas id | " 1.50 " 1.70 |
| Pelados | " 0.70 " 0.80 |
| Maldesechos | " 0.20 |
| Corderinos, 10 piez. | " 0.30 |
| Sanos | " 2.30 " 2.30 |
| Mal desecho | " 110 " 1.15 |
| Portancas | " 0.30 |
| Potrillos | " 0.10 |
| Inservibles | " 0.55 |
| Salados, según peso medio | " 2.70 " 2.80 |
| Potrancas saladas | " 0.40 |
| Potrillos | " 0.20 |

CUEROS DE POTRO

Tienen colocación a estos precios:

| | |
|---|---|
| Cueros anchos kilo | Nominal |
| Id angostos | " |
| Nutrias secas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles | $ 7.80 a 8.00 |
| tas por la barriga id id | $ 3.90 a 4.00 |

CUEROS SILVESTRES

Por ninguna clase de estos cueros se demostró interés. Cotizamos.

| | |
|---|---|
| Carpinchos de cuenta | " 0.50 " 90 |
| Lobo grande de río | " 2.80 " 3.00 |
| Lamerianos | " 1.40 " 1.50 |
| Venado | " 010 |
| Cabra | " 0.40 " 0.50 |
| Zorro con cola | " 0.30 " 0.40 |
| Id sin cola | " 0.15 " 0.20 |

CERDA

Se ha operado más corrientemente obteniéndose con facilidad los precios que indicamos.

### Entrada y venta de ganado

[illegible]

De Flores; por Gerónimo A. Anoqui, 87 novillos con 505 k. c|u. vendidos a $ 0107 el k.; 41 vacas con 189 k. a $ 0088 el k. para frigorífico.

De Soriano; por G. Currucnaga, 10 novillos con 593 k. c|u. vendidos a $ 009 el k.; 8 vacas con 442 k. c|u. a $ 0086 el k., para la Swift.

**Supparo Quintela y Cía.—**

De Treinta y Tres; por Armando Lago, 12 bueyes con 528 k. c|u vendidos a $ 005 el k. para saladero.

De Minas; por Luis Cassane, 4 novillos con 472 k. c|u vendidos a $ 0065 k., 17 vacas con 391 k. c|u a $ 0053, para saladero.

De Minas; por Constancio B. de Cancela, 1 buey, 12 novillos 15 vacas con 365 k. c|u vendidos a $ 0053 el k., para interior; y 67 terneros con 177 1|2 k. c|u a $ 005 el k. para abasto.

**Rospide y Alvarez.—**

De Florida; por Domingo Rospide, 17 novillos con 508 k. c|u vendidos a $ 011 el k. para frigorífico; 2 bueyes con 560 k. c|u a $ 0078 k. y 19 vacas con 508 k. c|u a $ 0088 el k., para abasto.

**Siemens e Irureta Goyena—**

De Cerro Largo; por Octaviano Machado 40 novillos con 484 k. c|u vendidos a $ 011 el k. para el frigorífico Uruguayo, y 20 novillos con 425 k. c|u vendidos a $ 008 el k. para el saladero Denis.

**Alfredo O. Luchón—**

De Durazno; por Domingo Prieto, 3 vacas con 453 k. vendidos a $ 006 el k., 50 vacas con 412 k. c|u vendidas a $ 096 el k., 20 vacas con 333 k. a $ 0056 el k. 1 buey con 610 k. a $ 0075 el k., 6 vacas con 365 k. a $ 0065 el k. para interior y abasto.

De Minas, por Hilario Baldorino, 30 vacas y 3 bueyes y 1 ternero con 333 k. vendidos a $ 0047 el k. para interior.

## Avisos del día

TENEDURIA y cálculo para comercio, e industrias. Contralor Arbildi, Mercedes 943.

### GENERALES

#### Al Comercio

[illegible] previene a los consignatarios de las mercaderías que dicho buque conduce de Hamburgo y escalas, que deben depositar en esta Agencia el 3 o|o del valor de sus respectivas mercaderías, a título de garantía a la Avería Gruesa que experimentó el mencionado vapor a consecuencia de un incendio que se declaró a su bordo en el puerto de Amberes.

Es indispensable que los consignatarios presenten los conocimientos y facturas originales al efectuar los correspondientes depósitos. — Montevideo, 15 de Junio de 1921.—"Artus" Danziger Reederei und Handels A. G.—J. R. Schwartz, Agente.

1264-jn.24.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno Dr. Don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **Da. Adela o Adela Margarita Franchi de Ferreira**, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 13 de 1921.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

1277-Jun. 28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Juan Pedro Augusto Ponsolle** citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria menor a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Junio 14 de 1921.—**Eloy G. Pereira**, Actuario.

1246Jl.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Alfredo E. Castellanos** citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 13 de 1921. — **Eloy G. Pereira**, Actuario.

1246Jn.26.

### Suministro de 59.250 Lámparas Eléctricas de filamento metálico,

LICITACION

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación para la provisión de 59.250 lámparas eléctricas de filamento metálico, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle Julio Herrera y Obes N.o 1471, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). Las propuestas serán abiertas el día 12 de Setiembre próximo a las 10 y 30 horas, en presencia de los interesados que concurran a ese acto. — Montevideo, Junio 8 de 1921. LA GERENCIA

1206-mls.vns.dgs-jl.1.

### LA FRANCO-PLATENSE

(En liquidación)

De acuerdo con los artículos 23, 25 y 27 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Franco-Platense (en liquidación) para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, calle 25 de Mayo No. 423, el 30 de Julio de 1921 a las 14 horas. Orden del día: Aprobación del informe, inventario, balance y cuentas de liquidación de la sociedad al 30 de Junio de 1921. — El Presidente, Luis J. Supervielle; El Secretario, Félix Benausse.

1129-Jul. 30

### Dirección General de Avaluos y Administración de Bienes del Estado.

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 15 de la Ley de Expropiaciones y el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 3 del corriente, que designa para ser expropiados los predios calle Buenos Aires sin número (inmediato al número cuatrocientos cincuenta y uno) y Misiones números mil trescientos dos al mil trescientos seis y los numerados mil trescientos ocho, mil trescientos diez y ocho, mil trescientos veinte y mil trescientos veintiséis, pertenecientes a los señores Tomás y Eladio Núñez, Taboada, Núñez hermanos, Isabel F. de Lafone, Sebastián Sciarra y Luis Jocopi y Juan Marabotto, se hace saber a los que se consideren con algún derecho a los referidos inmuebles, que están de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo No. 412, por el término que fija el Art. citado, el plano y demás antecedentes de la expropiación. Montevideo, Junio 15 de 1921. LA DIRECCION.

Jun 23

### Administración G. de las Usinas Eléctricas del Estado

SUMINISTRO DE UN TURBO-ALTERNADOR DE 10.000 KW.

Licitación

Llámase a licitación para la construcción, entrega y montaje de un turbo-alternador de 10.000 kw., con su plantel de condensación y accesorios, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificación que los interesados podrán solicitar en esta Oficina, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). Las propuestas serán abiertas ante el Directorio el día lunes 5 de Setiembre próximo venidero a las 11 horas.—Montevideo, Junio 4 de 1921 — LA GERENCIA.

1165-mls., vns., gds., Jl. 8.

### Suministro de una instalación de almacenaje de petróleo

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO, llama a licitación pública para el suministro de una instalación de almacenaje de petróleo, compuesta de un tanque de hierro de 8.000 a 8.500 metros cúbicos de capacidad, de una bomba de vapor y de la cañería necesaria para el funcionamiento de la instalación.

Las propuestas se abrirán en presencia del Directorio, el 18 de Agosto de 1921, a las 11 horas.

Los interesados podrán recoger el correspondiente pliego de condiciones en la Sección "Adquisiciones" calle Julio Herrera y Obes No. 1471 todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). — LA GERENCIA.

May. 21-25-27; Jn. 1-8,14,21,30; Jl. 6-12-18-26,31; Ag. 2,10,17.

## REMATES

### Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad
En su local de remates
Calle Florida entre Colonia y Mercedes
LLEVARA EL MARTILLO
SANTIAGO GARAVAGNO

EL MIERCOLES 22 se exhibirán en el salón de remates, desde las 10 hasta las 16, los objetos que se rematarán el jueves 23 a las 13, y que corresponden a las pólizas expedidas en el mes de Octubre de 1920, con vencimiento Abril de 1921, y cuyos números están comprendidos:

Del 84.507 al 86.989 inclusive las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 51.552 al 51.818 inclusive las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 21, de acuerdo con lo que establece el artículo (8.o véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

1234-jn.23

### H. Adami Casaravilla

JUDICIAL

Solar esquina en Capurro Base $ 1.83 el metro cuadrado. — Tres solares en el Camino Reyes frente a la Criolla. Base $ 0.591 el metro cuadrado.

REMATE PUBLICO. — [illegible]

### Por Carlos I. Clavijo

El lunes 4 de Julio del corriente año a las 14 horas en las puerta del Juzgado de Paz de la ciudad del Rosario, por ejecución de hipoteca: una valiosa fracción de campo y sus mejoras, sin base, a la más alta oferta de acuerdo con el siguiente mandato:

REMATE JUDICIAL. — [illegible]

### Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

UNA CASITA PARA PERSONAS DE POCO CAPITAL CALLE JUAN M. PEREZ S|N. A LOS FONDOS DE LA CAPILLA DE CASABAVILLA EL 7 DE JULIO.

A LAS 3 y 30 P. M.

[illegible]

BASE $ 600

[illegible]

Julio 7

# VAPORES

## COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Brasil, Vigo y Burdeos
Sierra Ventana 8 de Julio
Liger 11 de Agosto

Para Río Marsella y Génova
CORDOBA 16 de Junio
Valdivia 3 de Julio

Para Brasil y Havre:
OUESSANT 18 de Junio
Malte 4 de Julio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Río, Vigo y Burdeos

Massilia 13 de Julio

*Vapores de carga:*

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.




Pte.

## DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bassani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 363
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 1814 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignacione
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinccia. Teléfono: La Uruguaya 1316 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rassetti & Fioritto
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 39 (Central)
1436-pte.

Rodolfo Fazaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Teléfonos, [illegible] (Central)
Sociedad Cooperativa, [illegible]
1631-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 351.—Montevideo
1435-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1253. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2, 18 de Julio 999. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

### MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

### PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

# PROFESIONALES

### DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs-pte.

### ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN CEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

### MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9 Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1387. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

### AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

SOCIO capitalista busco. Capital $ 10.000 para dar impulso a productos de confiterai ya conocidos. Tratar de 5 a 7 R. Basedas, Río Negro 1266. 1312-jn.23

SE VENDE la cantina del Club Oriental por no poderla atender, por enfermedad. Tratar en el mismo de 3 a 5. Buesos Aires. 1310-jn. 23

CASA ALTA, independiente, moderna, esquina, tres frentes. Disponible brevemente. Agraciada 1807. Informes: Mercedes N.o 961. 1281-Jn.31.

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el españo:, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo)

CASA Gregorio Guendelman, se hacen pozos semisurgentes a cualquier profundidad con garantía. Precios módicos. Se atienden pedidos de campaña. Yaguarón 1329. Tel. Urug. 3394 (Colonia). 1176-Jul. 8

## R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ARAGUAYA para SOUTHAMPTON alrededor Junio 25
ANDES id. id. Julio 9

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESEADO para LIVERPOOL alrededor Junio 30
DARRO " " " Julio 17

## P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA Junio 20
OKITA Julio 10

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

## Navigazione Generale Italiana

Societadi Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo INDIANA
Sale el 15 de Julio para Río Grande, Santos, Nápoles y Génova

El vapor correo RE VITTORIO
Sale de Montevideo el 22 de Julio para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

## Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1865

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1569

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

*El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia*
*ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS*

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

*Edo. RICHARDS, Gerente*

MONEDAS de plata cobre y papel antiguas del Uruguay se compran a buen precio José Valido, Ciudadela 1410. 1303-jn.25.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

## Concejo de Administración D. de Montevideo

PROVEEDURIA Y ALMACENES

LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de maíz, pasto y Alfalfa necesarios a los animales de la División de Limpieza y Transportes durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1921, con sujección al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría y Almacenes Av. Gonzalo Ramírez 1214, los sábados de la hora 8 a la hora 12 y los demás días hábiles desde la hora 12 y 30 a la hora 18 y 20.

Las propuestas, en hoja de sellado de $ 0.25, se recibirán bajo sobre en la Oficina licitante el 24 del corriente a la hora 15, que se procederá a la apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

La sección Proveeduría y Almacenes se reserva el derecho de aceptar todo o parte de la propuesta que juzgue más conveniente y el de rechazarlas todas. Montevideo, Junio 13 de 1921.

Ricardo E. Yannicelli, Jefe. - Héctor Brito, Sec. ad-hoc.

## Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor español
**Reina Victoria Eugenia**
Saldrá el día 2 de Agosto de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo
**Infanta Isabel de Borbón**
Saldrá el 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 358

SALUS
LA REINA DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA

# BANCOS

## BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1867
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía.
100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente
Pte.

## BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . | 1 | % | anual |
| " cuentas corrientes, acreedores. . . . . . | 2 | " | " |
| " plazo fijo a 3 meses . . . . . . . . | 4 ½ | " | " |
| " " " " 6 " . . . . . . . . | 5 | " | " |
| " " " " año . . . . . . . . . | 6 | " | " |
| Caja de ahorros a vencer cada 3 meses . . . . | 4 ½ | " | " |
| " " " " " 6 " . . . . | 5 ½ | " | " |
| Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses . . | 6 | " | " |

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional
3430-pte.

## LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . . . . . . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . . . . . . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres. E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (3 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

| | | | |
|---|---|---|---|
| El Banco abona: | | | |
| En Cuenta Corriente a la Vista . . . . . . | 1 | % | anual |
| En Cuenta Corriente a la Vista (cont.) | 1 | % | " |
| Por Depósitos a 30 días de aviso. . . . . | 5 | % | " |
| " " " 60 " " " . . . . . | 5 | % | " |
| " " " 3 meses fijos . . . . . . | 5 | % | " |
| " " " 6 " " . . . . . . | 6 | % | " |
| En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta . . . . . . | 6 | % | " |

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. B. HILL, Gerente.

## Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Moneda legal.

Capital suscripto . . . . . . . . . $ 100.000.000.—
Capital realizado . . . . . . . . . " 98.875.380.—
Fondo de reserva . . . . . . . . . " 49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

## Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE
Baños Lavatorios
Bidets Water-Closets
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON
Pte.

## BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . 1.110.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

*ARTURO DAVIE,*
*Gerente.*
Pte.

## Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

## Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

277-v.o.n.-oto.

## Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 431 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

## Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1489.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1671.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1.o de Octubre 1920 Charles W. Deever, Gerente.
pte.

## Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires No. 290, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) No. 728, 3 piezas, $ 16.00; Camino Viana s|n., 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n. 3 piezas $ 16.00; 21 de Septiembre No. 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí No. 1594, 8 piezas, $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n., 3 piezas, $ 24.00; Uruguay No. 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia No. 1518, 9 piezas, $ 1310.00. QUINTAS —Agraciada No. 927, 6 piezas $ 150; Millán No. 682, 8 piezas, $ 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n., 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 25.000.
Pte.